

**UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA  
NACIONAL**

**Unidad  
S E A D**

**145**



**SEP**

**ADQUISICION DE VALORES EN LA  
ESCUELA PRIMARIA**

**PROPUESTA PEDAGOGICA  
PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA**

**P O R :**

**PROFRA. MA. ELIZABETH RODRIGUEZ RAMIREZ  
PROFR. ARNULFO SANDOVAL GARCIA**

**ZAPOPAN, JAL. OCTUBRE DE 1989.**

46-24-VI-17

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

GUADALAJARA, JAL., 28 de SEPTIEMBRE de 1989.

C. PROFR. (A) MARIA ELIZABETH RODRIGUEZ RAMIREZ  
P R E S E N T E :

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"ADQUISICION DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA".

, opción PROPUESTA PEDAGOGICA  
a propuesta del asesor C. Profr. (a) GRACIELA RUANO RUANO  
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

  
PROFR. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD UPN 145 ZAPOPAN.



S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAD  
ZAPOPAN JAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

GUADALAJARA, JAL., 28 de SEPTIEMBRE de 1989.

C. PROFR. (A) ARNULFO SANDOVAL GARCIA  
P R E S E N T E :

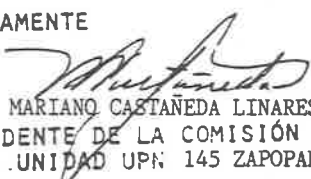
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"ADQUISICION DE VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA".

, opción PROPUESTA PEDAGOGICA  
a propuesta del asesor C. Profr. (a) GRACIELA RUANO RUANO  
, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

  
PROFR. MARIANO CASTAÑEDA LINARES.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA UNIDAD UPN 145 ZAPOPAN.



S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD SEAS  
ZAPOPAN JAL.

Esta propuesta está dedicada a todos aquellos maestros y alumnos quienes no han perdido todavía sus esperanzas en el insoslayable poder transformador de la Educación Escolar.

Rendimos un merecido AGRADECIMIENTO :

A todos los maestros, compañeros y amigos con los que compartimos muy gratos momentos y quienes siempre nos alentaron a seguirnos superando.

Particularmente a la Profesora Graciela Ruano Ruano por ofrecernos incondicional y desinteresadamente la ayuda más valiosa que pudimos haber tenido: su amistad.

Así como un agradecimiento póstumo al profesor Amador Pelayo y a la maestra Rebeca cuyas luces, a pesar de estar ya extintas, dejaron alumbradas las sendas de una vida Profesional -pletórica de realizaciones, y porque, sin lugar a dudas, esta satisfacción también la habrían hecho suya.

Y finalmente para los que omitimos sus nombres, pero que su colaboración y comprensión nos resultó muy significativa.

A TODOS ELLOS NUEVAMENTE ¡ GRACIAS !

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
PROLOGO .....	1
PRESENTACION .....	3
I. INTRODUCCION .....	4
A) OBJETIVOS .....	10
B) HIPOTESIS .....	12
C) METODOLOGIA .....	13
1) Análisis de la muestra .....	16
2) Instrumentos de exploración .....	17
II. FUNDAMENTACION .....	21
A) MARCO HISTORICO .....	22
B) MARCO TEORICO .....	26
III. PROPUESTA PEDAGOGICA .....	35
A) UNA PEDAGOGIA FORMATIVA .....	41
B) ANALISIS AXIOLOGICO .....	46
1) De la norma .....	46
2) De la cotidianidad .....	55
3) De contexto familiar .....	57
4) Del contexto escolar .....	65
5) Valores humanos .....	67
6) Lo que el niño debe aprender en su casa ..	73
C) ESTRATEGIAS DIDACTICAS .....	78
Lo que debe aprender en la Escuela :	
1) Patriotismo .....	78

	Página
2) Obediencia .....	82
3) Responsabilidad .....	83
4) Fraternidad .....	85
5) Democracia .....	87
6) Justicia .....	89
7) Productividad .....	91
8) Disciplina .....	93
9) Recursos Literarios .....	97
10) Evaluación .....	100
IV. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS .....	104
BIBLIOGRAFIA .....	109

## P R O L O G O

El problema de la adquisición de valores en la escuela, es y ha sido desde el origen de la Educación Sistemática una preocupación permanente e insoslayable para maestros, teóricos, tecnócratas de la educación y autoridades, así como para el Estado y la sociedad en general.

La orientación axiológica de la educación, significa la construcción del modelo de ser humano que el momento histórico necesita y la sociedad se merece, es decir la formación de nuevas y mejores generaciones de mexicanos.

En este sentido no dudamos que cualquier esfuerzo que se emprende, por pequeño o aislado que parezca, trascenderá los muros del aula de clases, ya que en suma estará contribuyendo para una educación más formativa y más vinculada con la realidad social que le rodea.

No ignoramos que existen, fuera del control de los maestros, agentes extraescolares muy poderosos que se les presentan particularmente a los alumnos, como una fuente constante de valores, los cuales por su multiformidad y su esencia tan diversas y formativa, no hace menos que generarles un conflicto casi indeleble, haciéndolos albergar valores contradictorios, inoperantes, ajenos y alienantes.



La escuela puede constituir otra fuerza igualmente despersonalizante para los alumnos, a menos que cada miembro de la comunidad educativa, desde su respectiva posición se decida a poner algo de su parte.

Sin lugar a duda, al respecto la labor del maestro es la más importante e influyente, ya que junto a los padres de familia éste constituye para la mayoría de los alumnos una fuente viva de valores y una imagen encarnada de lo correcto que se refuerza todos los días. Por tal razón quisiéramos elaborar esta propuesta sobre la adquisición de los valores en la escuela, por un lado para que sirva como eje orientador para los maestros en su práctica docente; es decir, para que amplíen su cosmovisión sobre este particular problema y encaren a la educación en su aspecto más formativo, y por otro lado, para seguir cimentando la base de un nuevo tipo de investigación educativa en la que cada maestro pueda ser un investigador participativo, pero que se interesa por explorar su propia realidad y encarar con un sólido soporte teórico y metodológico los nuevos problemas de la educación.

Sin embargo, el reto más importante que se sugiere en esta propuesta es el de recuperar en forma metódica y sistemática todos aquellos recursos y estrategias de probada eficacia que se originan de la experiencia particular de cada maestro para hacer de la cotidianidad escolar, una f fuente de riqueza inagotable para la teoría pedagógica.

## P R E S E N T A C I O N

El t3pico central de este trabajo, se puede decir - que es el problema de los valores que entran en juego en la escuela: Su contenido conceptual, su significaci3n Hist3rica, Pol3tica y Social, su operatividad en el contexto escolar, las formas en que se materializan en los sujetos, su jerarquizaci3n y sobre todo las estrategias m3s efectivas - para seleccionarlos, transmitirlos y desarrollar en los -- alumnos sus capacidades valorativas m3s cr3ticas y reflexivas.

Este estudio comprende, en primera instancia, el -- planteamiento del problema de los valores abord3ndolo desde diversas perspectivas te3ricas con el prop3sito de tener -- una visi3n m3s integral y completa. Esto permite definir - el problema de los valores en la escuela como una contingen- cia de naturaleza pedog3gica sin restar por ello su verdade- ra trascendencia.

Posteriormente se explican los procedimientos meto- dol3gicos que permitieron conocer los valores que tienen -- m3s vigencia en la escuela, la congruencia que guardan con los valores de los sujetos que componen la comunidad educa- tiva, c3mo se les presentan a los alumnos, y m3s que nada, qu3 valores merecen que la escuela siga transmitiendo.

Finalmente se señalan algunos criterios tendientes a orientar a los maestros en la instrumentación de estrategias efectivas aplicables en la cotidianidad escolar sin -- más recursos que su voluntad y el ingenio creativo.

Pensamos que el esfuerzo materializado en esta propuesta sólo será bien correspondido en la medida que sea de utilidad para los maestros, alumnos y demás personas interesadas en el problema de los valores en la escuela.

I.- I N T R O D U C C I O N

## I N T R O D U C C I O N

La trama educativa, entendida como un gran conjunto de interacciones, normas, propósitos, contenidos, rituales, tradiciones, expectativas, etc. relacionadas con la forma - ción de hombres sociales, es tan compleja y real, que quienes formamos parte de ella poco reflexionamos al respecto. Y no tanto por falta de ocasión, sino más bien por las im - plicaciones que nos conllevaría.

Reflexionar sobre la trama educativa implicaría, en primer término, cuestionarnos sobre aspectos no muy explora dos de nuestra sacra labor diaria.

No nos referimos a preguntarnos ¿cómo hemos estado haciendo nuestro trabajo en el sentido metodológico y didác tico? no, sino a la pregunta crucial de todo educador, que a la vez resulta no menos que aterradora (sin falsa exagera ción):

¿En dónde han desembocado los años y años de trabajo en el aula, en formar hombres íntegros, libres y conscien tes o en formar engranajes de un sistema de relaciones so - ciales, cuya esencia alienante no hace menos que destruir - irreversiblemente al hombre mismo?

Sin lugar a dudas, cualquiera que sea nuestra res -  
puesta, si es consciente y franca, será de gran trascenden-  
cia, pues permitirá plantearnos o replantearnos el rumbo y  
sentido de nuestra propia práctica docente, o en el peor de  
los casos, optar por la indiferencia —ya no por la ignoran-  
cia— o salirnos de la trama educativa definitivamente.

Es importante, que quienes de alguna forma hemos de-  
cidido seguir educando, amplíemos nuestra cosmovisión sobre  
la trama educativa y la consideremos como un sistema de fe-  
nómenos concretos insertos inseparablemente de una realidad  
socio-histórica también concreta. Ya que sólo en esta con-  
textualización es posible concebir la cotidianidad de la --  
práctica docente en su verdadera dimensión.

Al hablar de contextualizar nuestra práctica docen-  
te es estarnos refiriendo a que la escuela no es el único -  
medio de adquirir la educación formal, así como tampoco la  
educación formal institucionalizada como tal es la única na-  
turaleza de la educación, ya que el alumno fuera de la es -  
cuela se ve sometido a una incesante influencia de agentes  
socializadores: familia, iglesia, televisión, radio, etc.,  
y que la suma de todas estas variables poliformas no son --  
ajenas a las necesidades, intereses y expectativas de una -  
sociedad con una formación históricamente específica.

Es decir, no podemos concebir una práctica educati-

va aislada y de alguna forma neutral de algún proyecto social o ajena de una carga ideológica determinada. Por eso, antes de preocuparnos por favorecer los procesos de aprendizaje, debemos tomar en cuenta los valores subculturales que entran en juego, la manera en que se adquieren en la escuela y muy especialmente nuestro papel como educadores dentro de esta realidad.

Solamente estando conscientes de estos valores, inherentes no sólo en los contenidos de los programas y planes de estudio, sino hasta en los actos más comunes de la cotidianidad escolar, podemos orientar el sentido de nuestra práctica docente hacia la verdadera formación de hombres íntegros, conscientes y libres.

Por tal razón la presente propuesta didáctica contempla la confrontación entre el proceso de adquisición de valores con el contexto social y subcultural en el que se realiza nuestra práctica educativa, considerando al educando como un sujeto activo con una capacidad formadora de juicios valorativos en constante evolución. Evolución que surge como producto de los factores que condicionan sus situaciones de existencia; particularmente las situaciones escolares, relaciones interindividuales entre maestro, padres, compañeros y hermanos; posición ante el conocimiento; conciencia de las normas que regulan la dinámica escolar, y la relatividad de sus valoraciones de la realidad como un ser

biopsicosocial e históricamente determinado.

En otras palabras, proponemos que la práctica docente, en vez de tomar la enseñanza como su eje rector, centre su atención sobre los procesos de aprendizaje y sus finalidades. Pero para esto es necesario hacer de las actividades escolares un permanente "centro de observaciones".

En el caso que nos ocupa, la adquisición de valores en la escuela, las conclusiones emanadas de dichas observaciones pueden repercutir en el proceso educativo.

Este trabajo partirá del análisis de la "norma" (valores del Edo.) y la "cotidianidad" (valores del maestro, de la escuela, de la familia, etc.), para identificar cómo los valores resultantes se le presentan al niño y la manera como los adquiere y derivar por consecuencia, sugerencias concretas que incidan favorablemente en el proceso educativo para la formación de hombres íntegros, libres y conscientes capaces de entablar una lucha constante para superar su propia alienación.



## A) O B J E T I V O S

- I. Identificar los valores que entran en juego en la Escuela.
  - 1.1. Conocer mediante un instrumento la jerarquización de los valores que poseen los padres de familia.
  - 1.2. Delimitar mediante un instrumento los valores que poseen los maestros.
  - 1.3. Identificar mediante un análisis exploratorio los valores que poseen los alumnos.
  
- II. Explicar la función que cumplen los valores.
  - 2.1. Establecer la relación que existe entre la función que cumplen los valores en la Escuela y la Comunidad.
  - 2.2. Explicar la función que tienen los valores en la dinámica grupal.
  - 2.3. Describir la significatividad de los valores escolares en el niño.

III. Operacionalizar el problema de los valores que entran en juego en la Escuela para delimitarlo como un pro -  
blema pedagógico.

3.1. Plantear el problema de los valores que entran en juego en la Escuela para ser considerados co -  
mo un hecho de naturaleza pedagógico.

3.2. Instrumentar algunas medidas que tiendan a favo -  
recer la solución al problema de la adquisición de valores en la Escuela.

## B) H I P O T E S I S

- ✓ 1.- Existe una incongruencia entre los valores de la escuela con los que adquieren en el hogar debido a que la escuela se convierte en el centro de confluencia y competencia hegemónica de valores sub-culturales que poseen los miembros de la comunidad escolar.
  
- ✓ 2.- En la escuela, los valores abstractos y generales adquieren mayor importancia en contraposición con los valores concretos ya que los niños aprenden a delegar su fuente de valoración interna a los demás y asumen valores que le son ajenos con el propósito de ser aceptados por el grupo.

✓ C) M E T O D O L O G I A

Una propuesta educativa si se quiere integral y congruente con las posibilidades de ser puesta en práctica, debe surgir desde la misma realidad que se pretende tratar, y contemplar en su fundamentación tanto una visión teórica como una interpretación reflexiva por parte del investigador. Todo ello sin prescindir del marco referencial que constituye su propia experiencia docente.

El investigador como elemento activo de la trama -- educativa debe prestar una especial atención para delimitar convenientemente su objeto de estudio y abordarlo de tal manera que no se pierda el carácter de científicidad, ni se - reduzca su trabajo a ser una réplica ortodoxa y unilateral al limitarse a una sola concepción teórica, ya que de ello dependerá el nivel de trascendencia e importancia de las medidas que desea proponer.

El fenómeno particular que nos ocupa: la transmi --  
sión de los valores en la escuela, puede ser abordado desde  
dos perspectivas. Desde el punto de vista del análisis de  
la norma (desde esta perspectiva se puede derivar un análi-  
sis axiológico curricular)\* y desde el análisis de la coti-  
dianidad.

\* El análisis axiológico no se tratará en el presente trabajo.

La primera perspectiva (análisis de la norma), nos conduce a comprender en un sentido abstracto y general la concepción del Estado con respecto a su proyecto de ser humano; un ciudadano que responda a determinados ideales, que integre y reproduzca ciertos valores sociales.

Por otro lado, la perspectiva del análisis de la cotidianidad nos implica un acercamiento a la dinámica inter-individual de los sujetos que forman la trama educativa, -- así como de las situaciones específicas que se dan en el seno de la escuela. Tanto una perspectiva como otra no deben desligarse de la dimensión histórico-social, si se quiere pasar de un nivel puramente descriptivo a un grado explicativo y sobre todo si se pretende que emanen medidas concretas a manera de propuesta educativa (ya sea pedagógica, didáctica, administrativa o académica).

En la presente propuesta se aborda el análisis axiológico desde ambas perspectivas, pero particularmente desde la de la cotidianidad debido a que las posibilidades de incidir sobre esta realidad son mayores (esto es importante - si se considera la propuesta educativa como una modalidad - de investigación de corte participativa).

Desde esta perspectiva el análisis axiológico comprende desde los valores que hacen suyos los sujetos escolares (maestros, padres de familia, alumnos), hasta aquellos

valores que a través de la historia particular de cada institución educativa se han ido forjando para convertirse por tradición en el eje rector de las actividades escolares diarias, muy especialmente los procesos y situaciones que entran en juego.

## 1) ANALISIS DE LA MUESTRA

*Metodología*

Para analizar los valores de la cotidianidad escolar se diseñaron dos cuestionarios que junto a la intrusión e interpretación reflexiva constituyeron los instrumentos de exploración directa de la presente investigación.

De las Escuelas Urbanas 476 y 954 de organización completa y dependientes al Sistema Estatal de Educación en Jalisco y dos muestras de padres de familia cuyos hijos cursaban el segundo grado de educación primaria en el ciclo escolar 1988-1989. La primera escuela se ubica en el municipio de Zapopan y la segunda al norte de Guadalajara.

Cada grupo de padres constó de quince elementos elegidos aleatoriamente quienes dieron respuesta a los planteamientos del instrumento de exploración.

Por su parte la muestra de Docentes la constituyeron doce de la Escuela Urbana 476 y diez de la Escuela Urbana 954, quienes también dieron respuesta a otro instrumento de exploración.

Finalmente, las contrastaciones de los valores obtenidos como resultado del proceso de exploración de las muestras tuvieron su base en la intrusión al contexto escolar.

INSTRUMENTO I

JERARQUIZACION DE VALORES (EN LA ESCUELA)

Compañero Maestro, te invito a que des respuesta a las siguientes preguntas de acuerdo a tu propio criterio y las instrucciones planteadas en cada una:

I.- Enumera en orden de importancia las respuestas em --  
pleando una escala del 1 al 7, selecciona las opciones o escribe otras.

1.- Lo más valioso para el ser humano es:

Libertad\_\_\_ Felicidad\_\_\_ Respeto a sí mismo\_\_\_  
Fraternidad\_\_\_ Reconocimiento social\_\_\_ Patrio  
tismo\_\_\_ Otros\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

✓2.- Qué cosas debe aprender el niño en su casa:

Respeto a sí mismo\_\_\_ Respeto a los demás\_\_\_  
Responsabilidad\_\_\_ Honestidad\_\_\_ Humildad\_\_\_  
Obediencia\_\_\_ Hábitos de higiene\_\_\_ Productivi  
dad\_\_\_ Otros\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

✓3.- Qué cosas debe aprender el niño en la escuela:

Obediencia\_\_\_ Constancia\_\_\_ Responsabilidad\_\_\_  
Sentido de organización\_\_\_ Puntualidad\_\_\_ Cul-  
tura\_\_\_ Respeto a las normas escolares\_\_\_ Pa -  
triotismo\_\_\_ Otros\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_



II.- Contesta libremente las siguientes cuestiones:

✓ A) ¿Qué características deben tener los mejores alumnos?

---

---

✓ B) ¿Qué actitud o hábito que usted considera correcto insistiría para inculcar en sus alumnos?

---

---

✓ C) ¿Cuál hábito o actitud ha observado usted que se les dificulta a los alumnos adoptar?

---

---

III.- Subraya la respuesta que crees más probable:

✓ 1.- Si a tus alumnos se les dejara comportarse libremente en la Escuela sin reprenderlos:

- A) Sus actividades serían más creativas.
- B) Las relaciones con sus compañeros serían caóticas.
- C) Su conducta será impredecible.
- D) Estarán desconcertados y no harán nada.
- E) Otras.

## INSTRUMENTO II

*Familia*

Nombre \_\_\_\_\_ Viven en su casa \_\_\_\_\_  
 y trabajan \_\_\_\_\_ Ganan \_\_\_\_\_ Se dedican \_\_\_\_\_  
 Tiene casa propia \_\_\_\_\_ Renta \_\_\_\_\_ No paga renta \_\_\_\_\_.

¿Cuál de estos servicios no tiene? Agua \_\_\_ Drenaje \_\_\_ Elec-  
 tricidad \_\_\_ Gas \_\_\_ Teléfono \_\_\_ Auto \_\_\_ Escolaridad del pa-  
 dre \_\_\_\_\_ Escolaridad de la Madre \_\_\_\_\_ Escolaridad  
 más alta de alguien que viva en la misma casa \_\_\_\_\_  
 Cuántos mayores de 18 años viven en la misma casa \_\_\_\_\_.

¿A qué dedica más su tiempo libre? Televisión \_\_\_ Radio \_\_\_  
 Cine \_\_\_ Teatro \_\_\_ Hacer deporte \_\_\_ Lectura \_\_\_ Viajar \_\_\_\_\_  
 ¿Qué otra cosa? \_\_\_\_\_

¿Qué ocupación tiene su hijo fuera de la escuela? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ Marque con una cruz las activida-  
 des que más le gusten a su hijo y que dedique más tiempo: -  
 Televisión \_\_\_ Con sus amigos \_\_\_ Tareas escolares \_\_\_ Labores  
 en el hogar \_\_\_ ¿Qué otra cosa? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

¿Qué cosas le han hecho sentirse orgulloso de su hijo? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

¿Qué cosas le gustaría que cambiara su hijo? \_\_\_\_\_

---

---

¿Qué le inculcaría a su hijo que le sirviera para toda la vida? \_\_\_\_\_

---

¿Qué le gustaría que su hijo aprendiera en la escuela? \_\_\_\_\_

---

---

II.- FUNDAMENTACION

## A) MARCO HISTORICO

La educación, como cualquier otro fenómeno social, se encuentra inserta en un complejo sistema de elementos y factores de múltiple naturaleza que la condicionan y limitan, al mismo tiempo que adquiere peculiaridades que se -- convierten en características que la identifican.

Así cada miembro que conforma la comunidad educativa (maestro, padres de familia, alumnos, autoridades) como sujetos, también producto de estas contingencias multifactoriales, poseen su particular concepción de esta realidad y sobre todo, estructuran tal escala de valoraciones que -- inciden marcadamente en todos los actos de su práctica cotidiana, que es en última instancia lo que verdaderamente constituye el fenómeno educativo.

Entonces la educación, ya sea como proceso, como -- trama, como sistema o como fenómeno, no puede dejar de ser un reflejo de la situación social más general. Por ello -- si se quiere tener una aproximación a la realidad educativa no puede pasarse por alto su análisis contextual.

Analizar la educación como un fenómeno abstracto -- sin tiempo, sin lugar, sin historia y sin relación con el contexto social que le da vida, aparte de infructuoso y --

falso es tendenciosamente absurdo. Se hace necesario integrar todos los elementos de la realidad contextual para operacionalizarlos y tomarlos como marco fundamental en la planeación de cualquier medida educativa.

Sólo a través de su dimensión histórica se puede -- analizar la educación, tanto en su estructura como en su -- función con respecto al contexto social que también es una realidad histórica.

Hurgar en la historia de la educación, significa -- descubrir la función que tiene y ha tenido ya sea en su forma espontánea como institucionalizada.

Someramente se puede decir que la educación en los más remotos albores de la humanidad estaba tan importante -- mente ligada al progreso de las comunidades, de tal forma -- que se convertía en una necesidad vital. Aún cuando no tenía el carácter sistemático e institucional que hoy parece definirla, la educación de entonces era un proceso espontáneo y casi natural en la que una generación precededora en forma particular legaba a otra generación sucesora aque -- los conocimientos que se hacían indispensables para sobrevivir.



109615

Posteriormente, cuando las sociedades evolucionaron y surgió el Estado como defensor de los intereses de las --

109615

clases sociales dominantes engendrados por las divisiones - sociales bajo los regímenes de explotación del hombre por - el hombre, la educación espontánea permanecía desinteresadamente aunada a este progreso.

Con el surgimiento del Estado, nace la necesidad -- por parte de las clases sociales más favorecidas de conservar el sistema de cosas imperantes, así que implantan una - serie de mecanismos no menos que variados y complejos para este propósito, que van desde el decreto de legislaciones - inflexibles, implantación de organismos inquisitorios, hasta la formación de valores ideológicos, basados en tradiciones y creencias religiosas que castigaban la insubordinaci -- ción en cualquiera de sus formas (hasta de pensamiento).

Pero no fue hasta hace unos siglos (en Europa apenas el siglo pasado con el sistema Lancasteriano)\* que se - diseñó la forma más sutil y efectiva de lograr este sojuzgam - miento, es decir la educación popular monopolizada por el - Estado.

Este tipo de educación en México encuentra sus orígenes más inmediatos en Europa durante el siglo XIX con la -- gestación y crecimiento del Nuevo Estado Burgués ya que hacía necesario contar con un órgano social que desarrollara y difundiera la nueva filosofía.

---

\* El Sistema Lancasteriano es considerado como el primer intento del - Estado en la enseñanza popular que se caracterizó por utilizar a los alumnos más avanzados como monitores ante los demás alumnos.

Teniendo como sustrato los rezagos del sistema educativo colonial, la nueva educación popular burguesa (aunque popular no quería decir que estuviera al acceso de todo el pueblo), implantada en México encuentra sus más firmes soportes en las Leyes de Reforma y posteriormente en la Constitución de 1917. Desde entonces la educación popular se ha transformado de ser un hecho asistemático y casi natural en un proceso complejo cuya función ha sido la de materializar sistemáticamente con gran fidelidad los intereses, concepciones y valores del Sistema. Aún cuando se pueden identificar evoluciones históricas del sistema educativo mexicano en el período post-revolucionario que permite enmarcarla en modelos cualitativamente diferenciables\*, en todos ellos se conserva la congruencia funcional Estado-educación.

En otras palabras, la educación en su forma institucionalizada (escuela) es producto de un devenir histórico concreto que es el de la misma sociedad en la que está inserta. Por tal razón, en el sentido más amplio, analizar los elementos y factores de la escuela implica la aproximación a su contexto social más general.

---

\* Nota: Por modelo educativo se debe entender a las concepciones que el Estado tiene sobre la educación y que se insertan dentro de un proyecto político más general (Esc. Rural Mexicana, Educ. Socialista; de la Unidad Nacional, etc.)



## B) MARCO TEORICO

[ Se dice que todo acto humano entraña la necesidad de elegirlo de entre varios actos posibles. Tal elección se funda en una preferencia, es decir, siendo el hombre un ente consciente y volitivo, tiene la facultad de elegir conforme a sus estructuras psicoafectivas que determinan para él lo que es valioso por sobre lo que considera que no lo es. ]

[ En otras palabras, todo lo que un individuo llega a hacer o deja de hacer, tiene en su trasfondo una valoración. Esto implica la existencia de una capacidad valorativa humana, que aún cuando no siempre es reflexiva permanece como una reguladora constante; por otro lado también implica la existencia de un producto de este proceso de valoración que denominaremos valor. ]

[ Es entonces el estudio de la naturaleza de los valores y su relación con la capacidad valorativa humana lo que nos ocupará en este trabajo. Sin olvidar por supuesto, que en dicho estudio se centrará la atención más específicamente sobre la forma en que los sujetos integran algunos valores a su personalidad en el contexto escolar.

Es importante determinar la naturaleza de los valores antes de abordar el planteamiento propuesto. Al respec

to Adolfo Sánchez Vázquez<sup>(1)</sup> señala tres corrientes principales que enfocan el estudio de los valores desde ángulos diferentes: los objetivistas, los subjetivistas y los dia-lécticos.

La axiología objetivista supone que los valores son entidades que coexisten con el ser humano pero al mismo -- tiempo con cierta independencia de éste. De esta forma todo valor es absoluto y eterno cuya esencia y existencia está más allá de cualquier espacio y tiempo, por lo que si se llegan a materializar en las sociedades humanas, su verdadera forma es espiritual, abstracta y general.

Por su parte los subjetivistas axiológicos argumentan que no puede existir (y de hecho no existe) valor sin sujeto; por lo tanto todo valor surge de los individuos en particular, quienes poseedores de un aparato psíquico son ellos mismos los que determinan lo que les agrada, lo que necesitan o lo que prefieren como valioso.

Ante estas dos posiciones extremas se plantea una -- tercera con la cual coincidimos para sustentar este traba-jo: la axiología dialéctica.

Se dice que si bien no hay acto u objeto valioso de por sí, al margen de toda relación con un sujeto que posea la capacidad valorativa, no debe olvidarse que --según pala-

1 Adolfo Sánchez Vázquez. Ética 37 edición Grijalbo Méx. 1984.

bras del autor— "el individuo pertenece a una época, y como ser social se inscribe siempre en la malla de relaciones de determinada sociedad. Se encuentra igualmente inmerso en una cultura dada, de la que se nutre espiritualmente y su apreciación de las cosas o sus juicios de valor se ajustan a pautas, criterios o valores que él no inventa o descubre personalmente y que tienen por tanto, una significación social".

Por tal razón, cualquier estudio de los procesos de adquisición y jerarquización de los valores (en cualquier contexto), si se quiere lo más aproximado a la realidad, no debe dejar de contemplar esta doble dimensión hombre-sociedad; o sea, debe comprender desde los procesos psíquicos individuales y colectivos de las adquisiciones de los valores hasta el análisis del sentido que entraña cada valor dentro de los contextos específicos de los sujetos.

Desde esta perspectiva dialéctica y en el caso concreto que nos ocupa, la adquisición de valores en la escuela, partimos del hecho de que el niño cuando incursiona al sistema escolar lo hace con un constructo complejo de hipótesis explicativas del mundo que lo rodea<sup>(2)</sup> así como también con una capacidad valorativa acorde a su nivel de desarrollo psicogenético y una ~~escala~~ <sup>movil</sup> axiológica, en gran parte resultante de las fuerzas socializadoras de su entorno.

2 Véase Kaufman y Lerner. Contenidos de Aprendizaje (Lectura y escritura) anexo ii UPN Méx. 1987.

Entendiendo la escuela como una extensión del espacio vital del niño en cuyo seno se dan las más variadas y enriquecedoras interacciones sociales y en donde entran en juego toda una gama de valores en el actuar diario, se puede decir que es en la escuela en donde el niño afronta la constante posibilidad, tanto de introyectar, sustituir, como de jerarquizar los valores.

Freud fue probablemente el primer teórico que centró su atención en el origen de las valoraciones de los sujetos<sup>(3)</sup>. Para los psicoanalistas la fuente de las valoraciones se encuentran en los sistemas psíquicos que conforman la personalidad: el Ello, el Yo y el Super Yo.

El Ello, también conocido como el principio del placer es "la verdadera realidad psíquica"<sup>(4)</sup> porque representa al mundo interno de la experiencia subjetiva y no conoce la realidad objetiva.

El Yo surge de la necesidad de los sujetos de relacionarse con el mundo objetivo, representa la forma organizada del Ello, es la parte reflexiva y volitiva de la personalidad o mejor conocido como el principio de la realidad.

Por último el Super Yo, es el sistema de la persona

3 Hall y Lindzey. La Teoría Psicoanalítica de la personalidad. Ed. - Paidós. Buenos Aires 1984.

4 Para Freud el Ello es el sistema originario de la personalidad, ya que en esencia se compone de los factores biológicos heredados incluyendo los instintos.

lidad que representa internamente los valores tradicionales y las normas sociales reforzadas por un sistema de premios y castigos impuestos al niño. En otras palabras el Super - Yo materializa el principio del deber.

Tanto el principio del deber, de la realidad, como del placer, íntegramente conforman la estructura dinámica y funcional de la personalidad que entra en juego en el proceso de integración y jerarquización de los valores a nivel individual.

Tomando como sustento teórico esta organización de la personalidad, Carl R. Roger<sup>(5)</sup> identifica una triple naturaleza individual de los valores: valores operativos, valores concebidos y valores objetivos. Los valores operativos son aquellos que parten del Ello y se manifiestan como preferencias naturales sin implicar ningún pensamiento cognoscitivo. El origen de estos valores se encuentra estrictamente dentro del mismo sujeto y surgen de un proceso valoral flexible y cambiante y no de un sistema establecido, es decir, de un proceso valoral organísmico, en el que el elemento de lo que está experimentado es medido de algún tiempo, aceptándolo o rechazándolo, dependiendo si en este momento tiende a actualizar al organismo o no. Por ejemplo, cuando se tiene hambre se valoran positivamente los alimentos, pero una vez saciada se valoran negativamente; lo mis-

---

5 Carl R. Rogert. Desarrollo del Potencial, Ed. Trillas Méx. 1978.

mo los sabores agradables, las caricias, ciertas temperaturas, etc. son valiosos temporalmente y en relación a su importancia orgánica.

L Por su parte los valores concebidos representan las preferencias de cada individuo por valores que pueden ser funcionales dentro de la dinámica de relaciones de su comunidad, pero que se conforman internamente como símbolos que no implican necesariamente ser experimentados para ser valorados. Estos valores surgen al margen de las reacciones orgánicas, de fuentes socializadoras muy diversas, principalmente de su entorno más próximo y a través de los sujetos que le son más significativos. Así cada sujeto, como producto de un proceso constante de integración al grupo al que pertenece, renuncia al foco de valoración que era suyo y lo sitúa en los otros (a cambio de ser aceptado), aprende a desconfiar de su propia experiencia y adoptar valores ajenos (en sentido estricto) de manera fija y rígida en vez de flexibles y cambiantes.)

Se pueden citar ejemplos de valores concebidos: el respeto, la obediencia, la responsabilidad, la honradez, la honestidad, etc. Valores que son traducibles en conductas, actitudes, hábitos, rituales o convencionalidades sociales.

Finalmente, los valores objetivos son aquellos que se establecen como pautas culturales, de las que el sujeto

no experimenta pues son tan abstractos y generales que a lo máximo que se puede aspirar es a tener una concepción filosófica de éstos. Como ya se habfa dicho anteriormente, -- existe una tendencia muy generalizada que considera estos valores objetivos como importantes por sí mismos, ya sea -- que los sujetos lo conciban así o no. Sin embargo, lo cierto es que si la fuente valorativa en este caso no se encuentra en los sujetos mismos, sí se encuentran insertos de forma coherente al marco de concepciones e intereses de las sociedades que las traducen en pautas culturales explicables sólo desde la perspectiva histórico social.

La libertad, la justicia, la verdad, la fraternidad, etc. son ejemplos de valores objetivos.

Tanto los valores objetivos como los concebidos surgen de fuentes externas a los sujetos; son poco o nada experienciables, por lo tanto, pueden ser entre sí esencialmente contradictorios y aún así ser introyectados de manera rígida e irreflexiva. Será entonces la identificación de los valores de los niños en contraposición con los concebidos imperantes en su contexto familiar y estos últimos con los valores y objetivos que se intentan poner en juego en la escuela, lo que centrará nuestra atención.

Para no reducirnos a una perspectiva puramente psicológica de los valores consideraremos como premisa básica

la tesis de Teresa Nidelcor<sup>6</sup> con respecto a las pautas culturales que se transmiten en la escuela y su relación con la lucha social de clases. Sostiene que en una sociedad de clases (como en la nuestra) no se puede hablar de cultura en forma universal sino de formas particulares de cultura que un grupo social hace suya. Es decir, subculturas que no están al margen de las necesidades e intereses de las clases sociales.

En este sentido el grupo social dominante defiende e impone sus pautas culturales y por ese motivo pasan a ser lo subculturalmente "correcto". Por lo que la escuela como órgano funcional del Estado y representante de los intereses del grupo social dominante hará todo lo posible por convertir en oficiales estos patrones subculturales y sus valores.

Cuando el niño ingresa por primera vez al sistema escolar, tiene por un lado la influencia de los maestros como representantes de lo subculturalmente correcto; por otro lado tiene a los miembros de su comunidad familiar con otros patrones subculturales diferentes a los de la escuela (no necesariamente antagónicos) y si a esto le agregamos el constante bombardeo informativo de los medios masivos de comunicación, también son valores subculturales muy disímboles, entonces obtendremos sujetos insertos en un caos de valores, totalmente desamparados y desconfiados de su fuente



valoral primaria. A menos que estos individuos recobren su confianza en su capacidad valorativa y hagan experienciables estos valores de los que se ven acosados y descubran su verdadera importancia y resuelvan por sí mismos las contradicciones que éstos conllevan, sólo entonces habrá comenzado - el proceso que los liberará de su propia alineación.

Por tal razón, pensamos que una propuesta pedagógica relativa a los valores, no puede surgir más que de la observación constante de nuestra práctica docente y de la realidad específica que impera en el aula de clases; del conocimiento de las capacidades valorativas del niño, así como del análisis axiológico del contexto subcultural desde una perspectiva que integra el devenir histórico como base ex-plicativa de lo social.

III.- P R O P U E S T A P E D A G O G I C A

## P R O P U E S T A      P E D A G O G I C A

En todos los tiempos, implementar una pedagogía no ha sido tarea fácil, ya que implica construir todo un sistema dinámico teórico práctico sobre consideraciones filosóficas y científicas que conllevan la conformación de un prototipo de ser humano, tan particular como las características de cada contexto social y su momento histórico. Se puede encontrar que las pedagogías que han surgido en los últimos tiempos y en todo el devenir de la educación, parecen brotadas respectivamente de una mente particular pero estrictamente vinculadas a las características y necesidades de su momento. En parte como reflejo de la realidad más general, en parte por la formación científica e ideológica específica de los sujetos a quienes se les atribuye la paternidad de dichas teorías.

Estas pedagogías guardan el mérito de haber delimitado y planteado los problemas de más actualidad de su época y haberse anticipado a otros problemas generales anteriores, ya no sólo en el marco contextual de su autor sino aún más allá. Dicha trascendencia en el espacio y en el tiempo hizo de las teorías educativas adquirir un carácter de universalidad que poco a poco las constituyó en doctrinas y escuelas intocables. Sin embargo, pese a ese carácter de universalidad de dichas pedagogías, modernas o tradicionales, se ha suscitado un problema medular, para quienes

quieren ponerlas en práctica, que consiste en instrumentar estrategias y líneas de acción (en la planeación, programación, dosificación, ejecución y evaluación educativa) para una realidad multifactorial y cambiante, como lo es el contexto específico de cada práctica docente, sin perder su esencia fundamental y sin decaer en aberrantes contradicciones teóricas y metodológicas. Paralelamente a esta problemática, surgen cuadros de pedagogos ortodoxos unilaterales, por otros ignorantes anarquistas y maestros desorientados - quienes se hacen adeptos al eclecticismo pero sin llegar a resolver en nada, más problemas que el que implica sobrellevar su propia práctica docente.

Los teóricos ortodoxos-unilaterales, lejos de captar las problemáticas educativas contemporáneas e implementar medidas de solución, se aferran a concepciones absolutas y abstractas que llegan a rayar en lo poético, pero limitan al mismo tiempo sus percepciones de la realidad.

Por otro lado, los ignorantes anarquistas son aquellos quienes creen refutar todas las pedagogías sin conocerlas, y terminan por no sujetarse a ninguna y dejan la práctica docente al azar y la improvisación.

Por su parte, el eclecticismo pedagógico merece una especial consideración. El eclecticismo pedagógico surge como una opción flexible y variante en contraposición a la sujeción dogmática y ortodoxa de una corriente o escuela --

pedagógica determinada, ésta consiste en conformar un pro -  
ducto heterogéneo conjugando los más diversos fundamentos -  
de las pedagogías existentes con el propósito de resolver -  
el problema de la practicidad a la que está sujeta cualquier  
teoría.

El aparente triunfo del eclecticismo se debe a su -  
gran cantidad de adeptos quienes de ninguna forma se puede  
decir que desconocen las pedagogías de las cuales se nutren  
teórica y metodológicamente. Sin embargo, el producto eclecti  
tico no llega a poseer una validez trascendente, debido tan  
to por el riesgo de serias contradicciones epistemológicas,  
consecuencia de su heterogeneidad, así como por el reducido  
campo de practicidad a la cual está destinada.

En otras palabras, el problema de la practicidad pe  
dagógica no ha podido ser resuelto debido, en primer instancia -  
cia, a que los educadores en gran cantidad conforman cua --  
dros infructuosos de teóricos-unilaterales, ignorantes, --  
anarquistas y eclécticos que no llegan ni siquiera a plan -  
tearse adecuadamente dicho problema.

Se puede decir que actualmente con la evolución de  
la teoría educativa y el respectivo surgimiento de inconta-  
bles doctrinas, corrientes, escuelas o sistemas pedagógicos  
no resulta muy operante y adecuado hablar de crear experii -  
mentalmente más pedagogías que estén a la medida de todas -

las condiciones específicas de la práctica docente y que al mismo tiempo, por encima de las diferencias contextuales -- conserve un carácter de permanente universalidad. Una pedagogía así sería muy valiosa de momento, pero no tardaría en sumarse a muchas otras igualmente valiosas que conforman el legado histórico-cultural de la educación, sin resolver mas que eventualmente el problema de su practicidad.

Nosotros pensamos, y tal es el sustento de la presente propuesta, que la investigación educativa nunca debe terminar. Paradójicamente, muchas pedagogías se han formado para la práctica pero con desconocimientos de ésta; otras, si han surgido de la práctica, se han convertido en teorías, pero su fracaso se presenta cuando se intenta fallidamente su operatividad en contextos sociales diferentes. Por ese motivo pensamos que cada maestro, verdadero conocedor de la realidad educativa, debe convertirse en un permanente investigador, abordar nuevas problemáticas, problemas más específicos y concretos, elegir bajo su criterio aquellos cimientos epistemológicos para implementar metodologías de investigación y hacer de la cotidianidad escolar un campo fértil que enriquecerá tanto a su práctica docente como a la teoría pedagógica misma.

En otras palabras, proponemos que se cierre y se diversifique el círculo de la investigación: Tomar de la teoría los elementos necesarios que permitan conocer la práctica

ca docente y aportar a la teoría nuevos conocimientos, que por ese simple hecho tendrá superado el problema de su propia practicidad.

Lo verdaderamente importante de esta medida es que no sólo permitirá a los docentes convertirse en investigadores participativos, sino que además les permitirá plantearse profundas reflexiones sobre problemas variados y concretos de la educación, lo cual sólo los podrá conducir a elevar el concepto de trascendencia de su práctica docente y - los comprometerá a mejorarla constantemente.

Nunca debe pensarse que la teoría pedagógica ya está concluida, o mejor dicho, que se puede concluir, pues -- siempre habrá viejos y nuevos problemas que afrontar y nuevos hechos que se pueden convertir en problemas de investigación, así como muchas líneas teóricas y metodología para abordar. Sólo falta la preparación y voluntad de los maestros para emprender esta árdua tarea.

## A) UNA PEDAGOGIA FORMATIVA

Es frecuente al referirse a las finalidades de la educación, establecer una distinción entre su función formativa. Esta distinción es sólo por definición pero no de hecho, ya que en la realidad no es muy fácil diferenciar cuándo la educación forma o cuándo informa exclusivamente.

Cuando la escuela le proporciona a los alumnos cantidades determinadas de información se llega a decir que en este sentido la educación es eminentemente formativa, mientras que, cuando se incide en la conformación de hábitos, actitudes o patrones regulares de conducta, es formativa.

Lo cierto es que la educación tanto en una dimensión como en otra requiere y conlleva al desarrollo de determinadas capacidades en un proceso incesante de confrontación entre lo interno y lo externo, entre lo ya asimilado y lo nuevo, entre lo insignificativo y lo indiferente y entre lo necesario y lo obligatorio. En este proceso lo cuantitativo da paso a lo cualitativo, haciendo casi imposible observar el momento preciso en el que se forma o sólo se informa.

Entonces toda formación requiere de la existencia de ciertas capacidades propias de cada sujeto y de cierta



relación con el medio que le rodea y del cual se apropia -- presentándose éste como información. Esta información puede ser puramente verbal o conceptual, sensorial o afectiva, accidental o intencional, pero en todos los casos formativa.

En este sentido los valores se le presentan a los niños en la escuela como una información. Pero posteriormente, mediante el reforzamiento constante, el reconocimiento de su funcionalidad en la vida diaria y sobre todo su análisis reflexivo, hace que cada sujeto lo integra a su persona de manera relativamente permanente, como el eje rector sobre el cual girarán sus decisiones.

Es entonces cuando se puede hablar del carácter formativo de la educación.

Toda pedagogía debe comprender no sólo explicaciones del proceso enseñanza aprendizaje, sino además debe orientar el fenómeno de la educación hacia fines muy bien definidos y concretos. Pero eso no puede ser posible sin tomar en cuenta el problema de los valores.

No se puede hablar de una pedagogía formativa sin considerar su proposición axiológica.

No se puede hablar de cómo educar sin especificar el por qué. En otras palabras, medios y fines son indiscutibles.

En la cotidianidad escolar no existe acto por intencional o espontáneo que sea, que prescinda de un contenido axiológico y por tanto de su carácter formativo.

Hoy resulta más oportuno preguntarnos ¿qué fines -- persigue nuestra educación? Para algunos no les parecerá -- muy difícil su contestación ya que sólo les bastará hurgar en la norma (artículo tercero constitucional) para encon -- trar una respuesta. Sin embargo la cotidianidad no siempre es una imagen fiel de la norma, pues en ésta inciden toda una trama de factores y contingencias no menos que compleja cuyo resultante no es tan evidente.

Entre estas dos dimensiones de la realidad educativa debe surgir el prototipo de ser humano y las estrategias y medios para formarlo, si se quiere una pedagogía verdaderamente efectiva.

¿Qué prototipo de ser humano ofrece la presente propuesta? EL HOMBRE INTEGRO CONSCIENTE Y LIBRE.

Deberá entenderse como íntegro, al hombre que desarrolla armónicamente todas sus capacidades (físicas, intelectuales, afectivas, etc.) y las usa para el de su beneficio y el de su comunidad.

Será un hombre consciente en la medida que sin des-

ligarse de los problemas sociales más generales entable una lucha constante y permanente para superar su propia alineación.

Y será libre cuando en su calidad de ser volitivo y consciente conforme su propia identidad, se responsabilice de sus decisiones diarias y comprometiéndose con su momento histórico participe en la búsqueda de nuevos y mejores de - rroteros en su vida social.

La formación de este ser humano no puede ser posi - ble sin la previa integración a su persona de ciertos valo - res y el respectivo desarrollo de una capacidad valorativa más crítica y reflexiva que le permita encarar permanente - mente nuevos valores en el transcurso de su vida.

A este respecto lo que la escuela y cada maestro -- puede hacer en realidad no es mucho pero sí muy importante y significativo. El propósito de esta propuesta es elevar aún más la trascendencia del carácter formativo de la educa - ción escolar y amplificar el fruto del esfuerzo de cada -- maestro orientándolo hacia la formación de hombres íntegros, conscientes y libres.

Se puede resumir en cuatro acciones concretas la -- esencia fundamental de esta propuesta:

- 1.- Planificar las actividades de aprendizaje con un conocimiento más pleno de las capacidades e intereses de los alumnos para explicitar aquellos valores que merecen recuperarse y ser fomentados en la escuela de tal manera que guarden congruencia con su contexto social.
- 2.- Establecer un sistema de interacción grupal que constituya para los alumnos una fuente incesante de valores y una posibilidad vivencial de comprobar su operatividad y vigencia.
- 3.- Diseñar estrategias didácticas que favorezcan tanto el desarrollo de la capacidad valorativa de cada alumno, así como la adquisición y jerarquización de los valores escolares.
- 4.- Orientar de forma constante y permanente la práctica docente para superar el carácter alienante que pueda tener la actividad escolar.

1 )

## ANALISIS AXIOLOGICO DE LA NORMA

El artículo tercero constitucional ha sido en nuestro país la máxima materialización jurídica en materia educativa que sin lugar a dudas conjuga tanto los ideales e intereses del Estado como las necesidades histórico sociales más fundamentales.

Los primeros vestigios de este artículo se pueden encontrar en el siglo XIX, al igual que el naciente Estado Independiente, y toma como premisas básicas al sistema educativo colonial en contraposición con las corrientes filosóficas europeas (principalmente el liberalismo y el positivismo) y de cuya síntesis se pretendía conformar un modelo educativo eminentemente nacionalista.

A pesar de que este proyecto se enfrentó al ataque incesante de ciertas fuerzas sociales antiprogresistas, logró cruzar el umbral del siglo XX. Así, la legislación educativa estuvo aunada a la formación social mexicana modificándose conforme a los momentos coyunturales de la historia nacional.

En algunas épocas se concibió a la educación como la panacea que resolvería todos los problemas sociales; -- otras veces se idealizaba muy por encima de toda realidad social, pero lo cierto es que la educación ha servido como

un aparato que en todo momento pretende formar a los individuos conforme al prototipo de ser humano o ciudadano que ha querido institucionalizar el Estado.

Por tal razón, los valores que se han enarbolado en la legislación educativa a través de la historia han sido - muy diversos, ya que ha ido desde la libre, laica, socialista, hasta democrática.

Actualmente el contenido axiológico del Artículo -- Tercero Constitucional (y de la reciente Ley Federal de Educación) es tan profundo y complejo que se requiere una especial metodología hermenéutica para su análisis. Sin embargo, como el propósito de esta propuesta es incidir principalmente sobre algunos aspectos de la cotidianidad escolar, sólo se presenta un análisis de la norma en forma somera para recuperar algunos valores que aún cuando se ubiquen más bien en el plano ideal, todavía parecen tener vigencia.

Analizando conjuntamente el Artículo Tercero Constitucional y la Ley Federal de Educación (véase Apéndice B) - se pudo identificar una doble dimensión axiológica. Por un lado los valores abstractos y generales que se sugieren como ideales sociales y por el otro valores individuales que se convierten en un conjunto en medios para lograr los primeros.

El siguiente cuadro señala estos valores que en sí

tesis reflejan una muy particular concepción sobre la formación del hombre social, la cual sin seguir un orden jerárquico se intentará describir a continuación.

VALORES SOCIALES	VALORES INDIVIDUALES
Patriotismo	Integridad
Independencia	Conciencia
Justicia	Libertad
Laicidad	Fraternidad
Democracia	

PATRIOTISMO.- Del latín Pateia, de pater, padre, etimológicamente por patria se entiende el lugar de donde pertenecen los padres. Por lo general patria no sólo refiere a un lugar sino además implica un sentimiento de pertenencia que liga a todos los individuos que comparten el mismo territorio, las mismas leyes, las mismas instituciones, las mismas tradiciones y costumbres y sobre todo la misma historia.

Cuando el patriotismo, de ser un sentimiento particular, se convierte en un valor social se enfrenta a un problema conceptual, que no tendría mayor importancia a no ser por algunos hechos históricos que han conformado las contradicciones sociales de nuestro tiempo. Tan patriota era el

campesino acasillado que moría en la miseria como el señor hacendado que la causaba; tan patriota era el obrero que -- destilaba su vida en el monótono operar de una máquina que el señor industrial que no tenía más conmiseración que al capital; tan patriotas fueron los líderes revolucionarios -- que ansiaban el poder político como los miles de mexicanos que murieron empuñando las armas ante la anónima confusión, etc.

El patriotismo como sentimiento, es algo real y exclusivo de cada individuo, sin embargo cuando se convierte en valor social se vuelve abstracto, impreciso, quimérico y en cierta medida justificador. Por tal razón se propone preparar a los individuos para comprender la patria como -- concepto e integrarla como valor sólo mediante el desarrollo armónico de todas sus facultades humanas, es decir, -- sólo los hombres íntegros y conscientes pueden valorar el patriotismo más allá de la lucha de clases a pesar del riesgo de alienación que representa.

INDEPENDENCIA.- Se conoce por independencia a la época de emancipación que procedió después del desconocimiento de las autoridades coloniales españolas en la historia de los pueblos hispanoamericanos. La independencia -- puede compararse por analogía a la libertad, sólo que la -- primera es a los países y la segunda a los individuos.



La independencia en nuestro país significa superar la subordinación hacia con otros países para recuperar la soberanía y con ello propiciar el desarrollo. Esta independencia puede aplicarse a todos los aspectos de la sociedad (económica, cultural, política, ideológica, etc.) y en todos ellos ser una condicionante del progreso.

Un pueblo que lucha por su independencia puede encontrar su identidad pero no con ello superar su alienación a menos que esta lucha se acompañe por la conquista de la libertad individual pero una libertad que asegure la mejor convivencia y el respeto a la dignidad humana.

Actualmente la independencia convertida en valor social se edifica como baluarte innegable que recuerda a las generaciones en turno que nuestro país tiene historia, una historia que comparte con otros países latinoamericanos.

En tiempo pasado la independencia no sólo era un valor social, sino que era una necesidad, una condición del desarrollo y un móvil de lucha. Sin embargo hoy en día no se habla ya tanto de una independencia, sino más bien de una interdependencia, es decir de un clima igualitario en el contexto mundial que le permita a nuestro país no estar rezagado en la satisfacción de sus necesidades. Para ello se sugiere la formación de un hombre no sólo libre sino además con una conciencia de solidaridad internacional que le

permita asumir con responsabilidad los problemas de su momento histórico, sin perder su identidad.

JUSTICIA.- Del latín iustitia, se puede decir que era entre los romanos la virtud que tiende a dar a cada uno lo que le pertenece. A nivel social la justicia se convierte de virtud en sistema de interacción humana y a nivel normativo se transforma en valor necesario para que los individuos integren a su vida diaria, si quieren, unas relaciones más igualitarias.

En México durante el período de la Revolución, del cual surge el ideario de nuestra constitución, se fragua un nuevo concepto de justicia que a través del tiempo no ha podido integrarse como sistema de vida, es decir, la justicia vista como el derecho de todo individuo de recibir (y reclamar) no sólo lo que le pertenece, sino además lo que se merece. Sin lugar a dudas se puede decir que no se ha visto materializada todavía esta particular concepción en nuestro sistema social actual y menos aún si siguen existiendo privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos y sobre todo, si se sigue teniendo como base de las relaciones sociales la explotación de unas clases por otras y se siga usando la libertad como justificación para algunos individuos de vivir ventajosamente de los esfuerzos de otros.

Hoy en día cuando se han encrudecido las contradicciones sociales, hablar de justicia en el sentido que se -- conceptualiza en la norma, no sólo se antoja ajeno a toda - realidad, sino además parece reducirse a un simple símbolo histórico sin identidad ni forma, como disponible a ser interpretado por cualquiera según sus propios intereses.

El Estado ha resuelto interpretar la justicia como el nivel de apego a las leyes a pesar de que paradójicamente estas leyes se cimienten sobre una base injusta ya que - ello asegura la supervivencia de las instituciones aún a -- costa de la desigualdad entre los individuos.

LAICIDAD.- El concepto de laicidad ha sido objeto de diversas interpretaciones, sin embargo a nivel normativo se puede analizar desde dos vertientes filosóficas principales. Por un lado el Positivismo considera que sólo la ciencia es el verdadero motor del progreso humano, ya que cualquier conocimiento, creencia o dogma ajena a ésta no es más que un obstáculo que la humanidad debe superar; por eso, la laicidad se vuelve necesaria como una actitud defensiva a - las fuerzas antiprogresistas de pensamiento.

Por otro lado el Liberalismo que se define por sí - mismo como la doctrina defensora de los más sublimes derechos humanos, aún más allá de las diferencias culturales entre los pueblos y los individuos, considera que la laicidad

es una posición de neutralidad obligada por parte del Estado que tiene por finalidad asegurar una libertad de creencia sin el riesgo de caer en exclusivismos, privilegios o discriminaciones de grupos o personas.

Ya sea de una forma o de otra, en nuestro país, la laicidad es uno de los valores que caracterizan la política social del Estado.

La laicidad convertida en valor ideológico oficial genera una especial controversia ya que paradójicamente se erige como una actitud antidogmática que por sí misma combate la ignorancia, erradica los prejuicios y previene de los fanatismos; sin embargo, cuando se usa como instrumento político se erige como bandera que formaliza una histórica lucha de poder entre el Estado y las fuerzas eclesiásticas -- trayendo consigo sus no menos que fanáticos defensores y de tractores quienes basados en arraigados prejuicios han he - cho irreconciliables a la ciencia de la religión, creándose un nuevo dogma y propiciando el que determinados temas en ciertos contextos sean tabú.

DEMOCRACIA.- Por democracia se ha entendido tradicionalmente como la facultad que tiene un pueblo de interve nir directamente en el gobierno mediante el sufragio. En las sociedades modernas la democracia es un sistema de orga nización que se traduce en participación a todos los nive -

les: en política, en la cultura, en las decisiones de la comunidad, participación en la conformación de la estructura - jurídica, etc.

Ninguna democracia es efectiva mientras existan -- desigualdades sociales, imposiciones subculturales y desventajosas contiendas de grupos en su lucha por el poder. Por ello la democracia no debe menos que convertirse en la práctica diaria en un sistema de vida basada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, para -- asegurar tanto la integración permanente de los individuos a las necesidades históricas del país como la libre expresión de las corrientes subculturales en un clima de libertad y de respeto.

En una sociedad de competencia como la nuestra, el Estado se vale de las estructuras democráticas para sus propósitos. Primero edificando un amplio aparato burocrático que por lo menos en sentido institucional, y en ocasiones - simbólica, represente los intereses más generales de los -- grupos sociales sin sacrificar por ningún motivo el espíritu de lealtad hacia el Estado y después usando este mismo - aparato como vehículo unilateral de las decisiones de cier-tos grupos para conservar su hegemonía aún pese a las con-tradiciones sociales que se puedan agudizar.

## 2 ) ANALISIS AXIOLOGICO DE LA COTIDIANIDAD

Los valores en su conformación y jerarquización pueden estar sujetos a condiciones de muy diversa índole, ya - sea socio-económicas, culturales, políticas, etc.

Citaremos la inserción de los individuos al sistema escolar como una forma determinante de infundir y reforzar ciertos esquemas de valoración.

Los valores que son funcionales sólo en el ámbito - escolar se introyectan en los individuos haciéndolos suyos, es decir, se integran a la personalidad como esquemas básicos de conducta que rigen sus actos en situaciones relativamente generales de su vida diaria.

Cuando los miembros de una familia han tenido incursión en el sistema escolar, existe un alto grado de posibilidades de transferir los valores escolares a la vida familiar, aún cuando estos valores pierdan su sentido original por el cambio de contextos. Todo esto permite reconocer la relevancia de la escuela como forjadora de valores relativamente perdurables en los sujetos escolarizados.

Como se había dicho anteriormente, no existen valores abstractos en sí, con identidad propia y absoluta, sino hombres que hacen suyos determinados valores y encarnan la

voluntad de hacerlos predominar en cierto contexto, siempre siguiendo un fin concreto (pero no necesariamente consciente y reflexivo). Desde este punto de vista si se quiere tener una aproximación de los valores que adquiere el niño en la escuela se hace necesario confrontar tanto los valores que poseen los sujetos de forma consciente, en los contextos familiar y escolar como aquellos valores que de manera implícita entran en juego en la dinámica de interacciones entre estos sujetos.

A través de algunos instrumentos de exploración se pudo identificar algunos valores que tanto padres y maestros (sujetos importantes en la conformación valorativa del niño) consideraron deben predominar tanto en el contexto familiar como en el contexto escolar. Dichas concepciones podrían ubicarse en el plano ideal, lejos de una real materialización en acciones específicas, sin embargo su influencia en los sujetos (como seres volitivos) puede ser determinante en la resolución de algunas contingencias y con ello hacerse más evidente. No obstante, este análisis axiológico también comprende la intrusión como recurso de investigación, por eso se complementa con algunas interpretaciones axiológicas de la cotidianidad desde los hechos más significativos que la componen.

### 3 ) ANALISIS DEL CONTEXTO FAMILIAR

Fueron encuestados 30 padres de familia que formaron la muestra estadística (véase el capítulo de metodología) con los siguientes resultados:

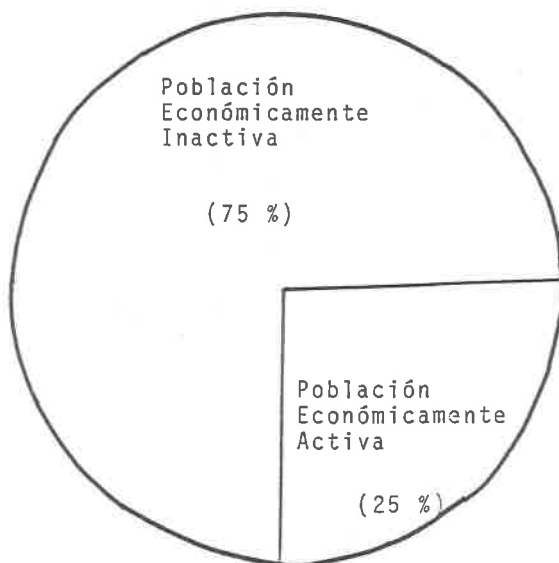
Con lo que respecta a las condiciones socioeconómicas se puede resumir que:

En promedio general de cada ocho personas que cohabitan en un mismo hogar sólo dos de ellos están integrados al sistema productivo con un empleo permanente. De estos trabajadores el 60 por ciento gana el sueldo mínimo, un 33 por ciento más del mínimo y el restante 6.6 por ciento menos del mínimo.

El 66 por ciento laboran en la industria de la transformación con categoría de obreros y el 33 por ciento restante lo hace en la de servicios como empleados y burócratas.

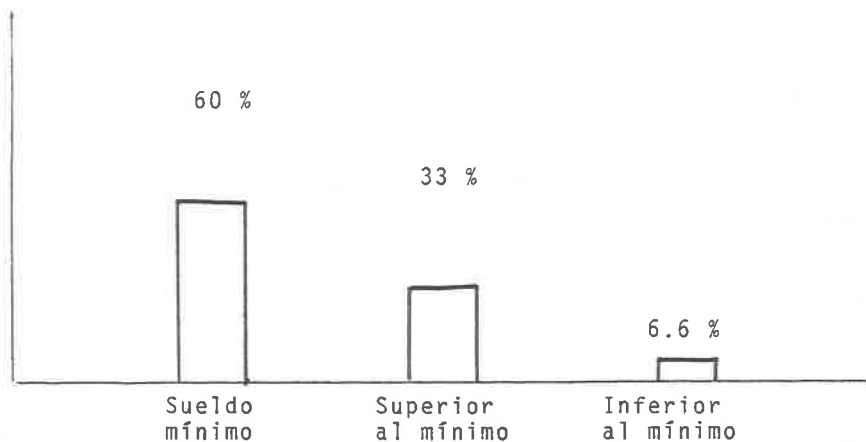
El 73.3 por ciento tienen casa propia con todos los servicios indispensables, mientras que la población de la muestra restante no posee casa propia (algunas son prestadas y otras rentadas o en asentamientos irregulares) y los servicios son irregulares e inconstantes (véase gráficas).





GRAFICA Nº 1 : Población Económicamente Activa.

### INGRESOS ECONOMICOS



GRAFICA Nº 2 : Distribución de las actividades laborales.

INDUSTRIA	POBLACION
TRANSFORMACION	66 %
SERVICIOS	33 %

TABLA N° 1 : Distribución de las actividades laborales.

El 40% de la población estudiada, cuando fue consultada en relación a su nivel académico, sumó educación primaria no terminada; el 13.3% concluyó su primaria pero no ingresó al nivel medio; otro 40% sólo hizo estudios a nivel medio básico, en contraposición al 6.6% que incursionó al esquema de educación superior (obsérvese la tabla de escolaridad máxima).\*

---

NOTA: La suma de escolaridad máxima se obtuvo no sólo de los padres de familia consultados, sino además de los miembros de cada familia.

ESCOLARIDAD MAXIMA	POBLACION
Sin escolaridad	0
Primaria no terminada	40 %
Primaria Terminada	13.3 %
Nivel medio	40 %
Nivel superior	6.6 %

TABLA Nº 2 : Escolaridad promedio de la familia.

Con relación a la forma de administrar su tiempo -- extraescolar, se descubrió que el 93.3% de los niños lo dedica preferentemente a ver TV y a escuchar la radio. Sólo el 13.3% de los niños mantienen una responsabilidad estable dedicando su tiempo extraescolar al desempeño de algún sub-empleo.

Toda esta información cobra sentido con respecto a nuestro objeto de estudio en la medida que fundamenta una explicación sobre la configuración y jerarquización de los valores.

Los valores que estadísticamente predominaron en la encuesta para padres de familia, en orden de importancia se pueden enumerar así:

- 1) ESTUDIO
- 2) OBEDIENCIA
- 3) CONVIVENCIA
- 4) LIMPIEZA
- 5) RESPONSABILIDAD

Cada uno de estos valores con respecto al contexto familiar, cumplen una función específica que será explicada:

ESTUDIO.- El estudio es un acto concreto, una acción que por sí misma no es muy trascendente en la vida familiar, a menos que se considere como un medio y una posibilidad para escalar posiciones en la esfera social, sólo entonces el estudio se vuelve un valor dentro del plano -- del "deber ser" (plano ideal). Que sintetiza los anhelos de los individuos para superar su posición social.

El estudio como valor generalizado sólo se explica si lo consideramos dentro del marco cultural de una sociedad de clase. Las injusticias sociales, como la mala distribución de las riquezas, el predominio de unos estratos sociales sobre otros, así como casi toda la sintomatología de un sistema de explotación humano, parecen justificarse con el mito de la supremacía de lo intelectual sobre lo ma

nual o físico. Los padres encuestados manifestaron su deseo de inculcarles a sus hijos el gusto por el estudio y el hábito de estudiar ya que según éstos, el estudio es un factor de movilidad social.

OBEDIENCIA.- La obediencia en un sentido estricto alude al acto de los individuos de acatar una disposición externa; es la actitud receptiva a la regla heterónoma. Desde la perspectiva social la obediencia especifica las relaciones intersubjetivas en una comunidad; alguien manda y alguien obedece y cada mandato tiene en sí la consecución de un interés particular, así como la conservación de las relaciones de predominio.

En la dinámica familiar la obediencia se convierte en valor reflexivo y consciente sólo en la medida de que los miembros de ésta lo consideren como un medio de integración, que los vincula a los intereses más comunes.

CONVIVENCIA.- Tomando en consideración la naturaleza social del hombre, la convivencia sólo se puede traducir en dos actitudes concretas: El respeto y la cooperación.

La convivencia requiere de la voluntad y la conciencia de los individuos quienes integrados a un grupo o comunidad aceptan de antemano las normas que regulan su interacción, ya que conocen la importancia de unas relaciones ar-

mónicas. Es decir, quienes quieran ser partícipes de los beneficios de la vida comunitaria deben por tanto, asegurar la convivencia.

Los padres encuestados manifestaron que es la familia como célula social la institución más adecuada para in-troyectar el valor de la convivencia en los sujetos desde la más temprana edad, mientras que a este respecto la escuela sólo cumplía la función de reforzarlo. Coincidieron también en que el respeto puede sólo surgir de forma espontánea en los sujetos cuando éstos desde la familia experimentaron un clima de respeto en el ambiente familiar. Por su parte, la cooperación es la actitud lógica que puede ser -- considerada como la consecuencia casi natural de los individuos al identificarse con ciertos intereses que les son comunes. Tanto el respeto como la cooperación fueron considerados como la materialización de la convivencia, y esta última un valor funcional en cualquier comunidad humana.

LIMPIEZA.- La limpieza se tomó en dos dimensiones, tanto a lo que se refiere al aseo personal como al aseo del espacio físico aún cuando la limpieza no es más que un hecho objetivo, un acto concreto, trasciende en importancia hasta convertirse en un valor funcional en el hogar y la escuela en la medida que preserva otro valor universalmente válido: la salud.

Si bien la limpieza según los padres de familia encuestados es valiosa (y necesaria) para todas las personas, las formas específicas de ser limpios varía conforme a ciertos patrones culturales y contingencias ajenas a los sujetos. Son estas contingencias y patrones culturales las que debe conocer la escuela si se quiere introyectar este valor en los alumnos con bases realistas, pues de otra manera lejos de considerar la limpieza como un valor significativo y práctico, los alumnos lo integrarán a su personalidad como una conducta ajena y estereotipada.

RESPONSABILIDAD.- La responsabilidad es tan valiosa en la familia como en la escuela y la sociedad en general. Es la posición que guarda la responsabilidad en la jerarquización hecha por los padres encuestados lo que merece una especial atención.

La responsabilidad puede ser entendida como la disposición moral de los individuos de asumir voluntariamente las consecuencias de sus actos.

La condición indispensable de la responsabilidad es la conciencia y la voluntad. Los sujetos son tan responsables de sus actos como conciencia y voluntad poseen sobre éstos.

Debido a que a la más temprana edad, cuando los su-

jetos son albergados en el seno familiar, su conciencia es egocéntrica no conocen la verdadera trascendencia de sus acciones además de que sus principios rectores son externos a él (norma heterónoma) por lo tanto sería prematuro esperar una responsabilidad, en el sentido estricto, que se introduce como un valor reflexivo a la personalidad.

Se puede concluir según los datos hasta aquí expuestos y su jerarquización hecha por algunos padres de familia consultados, que en esencia el criterio de selección y jerarquización que predominó fue el de considerar aquellos valores, por un lado, los más traducibles en acciones concretas y por otro lado, los más funcionales en el contexto familiar. También se puede afirmar que los criterios de valoración de los padres encuestados no son ajenos a la influencia de sus condiciones sociales y económicas de vida.

#### 4 ) ANALISIS DEL CONTEXTO ESCOLAR

Fueron consultados 22 maestros para que identificaran y jerarquizaran los valores más importantes que entran en juego en la escuela, así como para que expusieran sus concepciones más generales con respecto a varios hechos de su práctica docente. Estos fueron los resultados: En un instrumento de exploración se les pidió a los maestros que identificaran y jerarquizaran los valores más importantes,



primero en un sentido muy general, para la humanidad; después en forma específica dentro de la escuela, y posteriormente para el hogar.

Lo más esencial de esta consulta es que permite hacer una contrastación en el plano conceptual de estos valores entre sí y de estos valores con los enumerados por los padres de familia, para obtener de ello el grado de congruencia que guardan. La presente tabla refleja los resultados.

VALORES PARA EL SER HUMANO	VALORES EN LA ESCUELA	VALORES EN EL HOGAR
1) Respeto a sí mismo	Responsabilidad	Respeto a sí mismo
2) Felicidad	Sentido de organización.	Responsabilidad
3) Libertad	Constancia	Respeto a los demás
4) Fraternidad	Cultura	Honestidad
5) Reconocimiento social.	Puntualidad	Productividad
6) Patriotismo	Respeto a las normas.	Obediencia
	Patriotismo	Higiene
	Obediencia	

De la contrastación axiológica se pueden identificar las dimensiones que adquiere cada valor con respecto al contexto donde son funcionales. Por un lado los valores humanos por su carácter abstracto y relativamente universales tienden a ubicarse en un marco filosófico e histórico no me

nos que profundo y complejo. Por otro lado, los valores -- que imperaron en la escuela (según los maestros consultados) fueron aquellos con más posibilidades de materializarse en actitudes y hábitos concretos, ello se puede deber a que no se ignora la esencia de la escuela como formadora de la personalidad, así como tampoco se puede fácilmente emancipar - de las concepciones, prototipos y valores que fundamentan - el sistema social.

#### 5 ) VALORES HUMANOS

RESPECTO A SI MISMO.- En sentido estricto, el respeto a sí mismo implica la aceptación y el desarrollo de las potencialidades propias de cada individuo. El respeto a sí mismo conlleva otros valores, como el respeto a la vida, - la auto-estima y el derecho de la auto-realización.

Los sujetos que se respetan a sí mismos son los que llegan a tener más posibilidades de integrarse funcionalmente a la comunidad, así como también aseguran la convivencia armónica entre los miembros y afrontan las vicisitudes generales con una actitud más constructiva. Por todo ello el - respeto a sí mismo es valioso universalmente para cualquier ser humano; sin embargo, es la posición dentro de la jerarquización axiológica de los maestros encuestados, lo que merece una especial reconsideración, ya que si bien la impor-

tancia de este valor es incuestionable en sentido universal, en este sentido la universalidad de su jerarquización sólo se puede explicar en el marco de análisis de un sistema social que pone de relieve los valores individuales en contra posición a los valores colectivos.

#### FELICIDAD :

Con concepciones no menos que confusas y subjetivas los maestros ya referidos consideraron la felicidad como un valor universal propio de todo ser humano.

La felicidad es uno de los valores más abstractos y predominantes cuya introyección en los sujetos depende de los patrones Socioculturales con los que está inserto. Así algunos concibieron la felicidad como la posibilidad de poseer más bienes materiales; otros como el esfuerzo necesario para construir un mundo sin displaceres; otros menos hedonistas, como el desarrollo de las capacidades humanas en un afán de ser más eficientes para la resolución de problemas individuales cotidianos; para otros la felicidad significó la ascensión a una posición de estabilidad y privilegios en escala social. Pero en una forma o en otra es de enfatizar la naturaleza individualista y su posición en la jerarquía axiológica.

#### LIBERTAD :

La libertad interpretada como el conjunto de condi-

ciones que posibilitan a los individuos a actuar conforme a su propia y legítima voluntad, es la actitud que se orienta a la libertad lo que los maestros consideran como valioso.

La libertad es uno de tantos valores que "sacramentalmente" poseen con gran arraigo muchos maestros, lo cual se explica sólo desde la perspectiva histórico social, ya que -- desde lo albores del Estado Mexicano, las generaciones fueron sometidas a un proceso constante de formación ideológica.

La libertad es un elemento fundamental del Ideario Burgés que históricamente se fue consolidando como característica del sistema social (libertad de comercio, libertad de expresión, libertad de educación, etc.)

La función real de la libertad en los sistemas capitalistas no es objeto de análisis en este trabajo; sin embargo, lo verdaderamente importante es que en un sentido -- práctico e individual la libertad no es fácilmente traducible a acciones concretas o actitudes personales específicas, sino más bien es materia de complejas especulaciones filosóficas, las cuales la hacen separarse cada vez más de una -- realidad objetiva para ubicarla en una dimensión abstracta e idealista.

Por otro lado, la universalidad de la libertad como

entidad abstracta no es el planteamiento principal del problema, sino su carácter social justificador, que sobrepone los intereses individuales por sobre los intereses colectivos.

#### FRATERNIDAD :

La mayoría de los maestros conciben la fraternidad como sinónimo de convivencia, mientras que otros la consideran indispensable de ésta.

La fraternidad alude al sentimiento altruista de -- los seres humanos que consiste en establecer vínculos de -- cooperación, respeto y ayuda hacia los demás sujetos que le rodean. La fraternidad para convertirse en un valor humano universal, debe ser cimentada sobre el convencimiento particular de su trascendencia.

En realidad, la fraternidad va más allá de la simple convivencia, pues como actitud volitiva y consciente está sujeta a múltiples contingencias, las cuales por imperantes que sean no afectan sustancialmente su naturaleza, ya que en esencia la fraternidad es subjetiva e individual pero de relevancia colectiva, por eso no sólo es objetiva en la convivencia humana, sino que además, preserva el espíritu de armonía entre los individuos tanto afectiva como potencialmente.

## RECONOCIMIENTO SOCIAL :

En contraposición a los demás valores que son individuales, el reconocimiento social, supone del hombre un yo colectivo. Así como cada sujeto reconoce la importancia de la auto-estima en la personalidad, en el plano social, el hombre no es ajeno a los estímulos afectivos que le dirigen quienes le rodean.

El reconocimiento social es valioso en la medida -- que eleva la auto-estima de los individuos y asegura la confianza en la comunidad.

Cada persona experimenta el reconocimiento social - como un sentimiento producto de un hecho concreto: La congruencia entre sus actos y los patrones normativos más elevados de su comunidad.

Tomando en cuenta la naturaleza eminentemente so -- cial del género humano y su conformación afectiva, el reconocimiento social no puede ponerse en entredicho en lo que respecta a la universalidad de su importancia, aún cuando - no se pueda decir lo mismo de las múltiples formas culturales de obtener este reconocimiento social.

## PATRIOTISMO :

Como este valor ya fue tratado en otro apartado --

(análisis de la norma), sólo nos concretamos a describir el proceso de integración de este valor al esquema general de valores de cada sujeto.

Cada hombre guarda un sentimiento casi natural, de pertenencia al grupo social con el que convive, así como al espacio físico y los patrones culturales que lo rigen.

Hay quienes llegan a comparar el sentido patriótico con la actitud de ciertos animales de preservar la integridad del grupo en peligro, o la permanencia en un territorio determinado, considerándolos como sentimientos intintitivos, completamente ajenos a un aprendizaje de grupo.

Sin embargo, el patriotismo no puede ser un sentimiento puramente natural, sino un valor funcional que guarda sentido en relación a una sociedad humana políticamente organizada.

Se puede decir que la escuela es el órgano del Estado que le presenta a los sujetos formas materializadas de patriotismo: Veneración a los símbolos, respeto a las instituciones, e conductas estereotipadas en eventos cívicos, etc.

Los maestros, producto también de un proceso social de formación, no están ajenos a la influencia ideológica --

del Estado y de sus patrones de valoración. Y si a esto se suma el proceso reforzador del reconocimiento social se explica el hecho de que tanto maestros como alumnos mantienen vigente por siempre en la escuela, el valor del patriotismo.

En cada uno de los valores hasta aquí descrito se identifica una concepción del hombre como una entidad abstracta, general y ahistórica; un hombre cuya importancia individual va más allá de cualquier colectividad.

También se puede observar en dichos valores, una relación entre su naturaleza abstracta y su posición dentro de la escala axiológica de los maestros encuestados: La secuencia va de los más abstractos como más importantes, a los concretos como menos importantes o universales.

Por otro lado, es necesario aclarar que a pesar de que los valores más abstractos fueron ubicados en un alto nivel jerárquico, tal criterio no supone una necesaria reflexión por parte de los maestros consultados, ya que estos valores por su reducida posibilidad de ser experienciables encuentran su fuente no en la conciencia de éstos sino en agentes socializadores externos.

#### 6 ) LO QUE EL NIÑO DEBE APRENDER EN SU CASA :

Con respecto a lo que el niño antes de ingresar al sistema escolar debe aprender en el seno familiar, los maes



tros consultados señalaron una serie de valores, actitudes y hábitos que aunque diversos, coincidieron en la importancia de vincular la acción formativa de la familia con la escuela, es decir, de hecho, algunos maestros consienten la idea de que debe ser la familia la que conforme la personalidad de los niños que necesita la escuela.

De esta manera se enfatiza la importancia del vínculo Familia-Escuela a pesar de que los padres de acuerdo a su consulta, no expresaron la necesidad del vínculo recíproco Escuela-Familia.

El siguiente cuadro señala la contrastación existente entre las valoraciones de lo que los maestros consideran debe aprender el niño en su casa y las valoraciones de los padres a este respecto.

PERSPECTIVA DE LOS PADRES

- 1.- ESTUDIO
- 2.- OBEDIENCIA
- 3.- CONVIVENCIA
- 4.- LIMPIEZA
- 5.- RESPONSABILIDAD

PERSPECTIVA DE LOS MAESTROS

- 1.- RESPETO A SI MISMO
- 2.- RESPONSABILIDAD
- 3.- RESPETO A LOS DEMAS
- 4.- HONESTIDAD
- 5.- PRODUCTIVIDAD
- 6.- OBEDIENCIA
- 7.- HIGIENE

Como ya se había dicho, tanto padres como maestros

coincidieron en algunos valores y en otros no, y en los que coincidieron los jerarquizaron tanto unos y otros de manera diferente. Se puede decir, sin hacer una afirmación tajante, que las similitudes en la consideración de valores tal vez se deban a que por formación comparten fuentes socializadoras comunes en sentido general, mientras que las disimilitudes sólo se podrían explicar dentro del marco de funciones e intereses predominantes de cada contexto. Por un lado los maestros hablan del predominio de ciertos valores en el hogar con respecto a lo que pudiera servir de antecedente o cimiento para otras valoraciones y actividades dentro de la dinámica escolar; mientras que los padres lo hacen -- con relación a las posibilidades de su ascensión en la escala social.

Serán sólo los valores no coincidentes los que trataremos a continuación:

RESPECTO A SI MISMO Y RESPECTO A LOS DEMAS.- Es importante aclarar que el respeto se tome en un doble sentido (a sí mismo y a los demás) porque como es sabido desde la perspectiva psicogenetista) el concepto de respeto surge de una fuente externa y se proyecta en su configuración valorativa propia e interna hasta que la hace reflexiva el sujeto después de la descentración (conciencia del yo con respecto al no yo).

El respeto a sí mismo tiene por sustrato un "Instinto de vida" (como llama Freud al impulso de conservación de la vida) que no necesita ser engengrado por fuentes externas.

El respeto a los demás por su parte, es impuesto en forma rígida y absoluta al sujeto por los demás sujetos -- (adultos) que le rodean, el respeto, tanto en un sentido como en otro, es valioso en el contexto familiar como en la escuela.

Sin embargo, es en esta última en donde el respeto cobra su trascendencia, ya que funcionalmente garantiza la convivencia armónica entre los miembros de la comunidad escolar.

Desde este punto de vista, el respeto pudiera ser -- un medio para lograr otras cosas valiosas en la escuela, -- sin embargo los maestros encuestados consideraron que el -- respeto es por sí mismo un fin valioso en la medida que se incorpore como un patrón permanente en la personalidad de -- los escolares.

#### HONESTIDAD :

La honestidad es uno de los tantos valores que no -- resulta fácil su identificación; sin embargo, permanece co-

mo una constante en el esquema de valoraciones de los profesores, ya que la consideran como una actitud moralmente valiosa a pesar de no tener una concepción clara y uniforme sobre ésta.

Algunos maestros definieron la honestidad como sinónimo de honradez, otros como el apego a la verdad, otros como probidad, humildad, respeto, etc.

Dijeron además que la honestidad interiorizada en los sujetos es valiosa en relación a la convivencia grupal en cuanto que los sujetos que la hacen suya son seres confiables del grupo.

#### PRODUCTIVIDAD :

Es de suma importancia enfatizar el hecho de que la productividad en el hogar sólo la valoran los maestros y no los padres.

Esto se explicó anteriormente cuando se analizó la función de la escuela en la dinámica social (marco histórico), en donde se comparaba por analogía la productividad de una fábrica con la productividad escolar.

Entonces se dijo que la tendencia más generalizada es sobrevalorar los productos en relación con los procesos.

La productividad en la mercadotecnia significa hacer las más de las cosas en un ahorro considerable de recursos y de esfuerzos. Así por ende la productividad concebida dentro del seno escolar se rige por parámetros similares. Se valora a los niños que aprenden más rápidamente con el mínimo de actividades; a los niños que son capaces de expresarse de la forma más clara y económica (verbalmente) a los niños que leen más veloces, etc.

Coincidieron los maestros en afirmar que la productividad entendida en estos términos sólo puede inculcarse desde el seno del hogar.

### C) ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lo que debe aprender en la Escuela :

#### 1) PATRIOTISMO :

El patriotismo es un sentimiento de pertenencia hacia lo que conforma el espacio vital y los elementos o personas más significativas para el ser humano. En tiempos antiguos no parece haber evidencia de una instrucción especial para inculcar este sentimiento, aunque había adiestramiento militar. La inculcación del patriotismo como valor parece ser fenómeno reciente, el cual muchos cuestionarían

su verdadero propósito. Actualmente en nuestras instituciones escolares, sobre todo de educación primaria, la inculcación del patriotismo como valor se ha reducido peligrosamente a una práctica ritualizada, llena de símbolos, mecanizaciones de conceptos estereotipados que más de las veces produce escisión entre el símbolo y lo simbolizado.

Sería importante plantearnos algunas preguntas antes de elegir la mejor forma de inculcar el patriotismo: -- ¿Qué significa para el niño el símbolo? ¿qué importancia reviste la inculcación del patriotismo en la escuela?. La contestación de estas preguntas será orientadora en la tarea de buscar la mejor y más efectiva forma de adquisición del patriotismo como valor desde la niñez.

Desde la perspectiva psicogenética se dice que la capacidad intelectual de cada individuo pasa por etapas bien definidas y diferenciables. Según esta teoría la etapa de desarrollo intelectual en el que se encuentran en nuestro país los alumnos de educación primaria es de las operaciones concretas y apenas tiene un incipiente esquema mental para las representaciones simbólicas y demasiado abstractas.

Entonces ¿qué le puede representar al niño los símbolos patrios a los que regularmente la escuela le hace guardar veneración? ¿sabrán reconocer que lo que se le pide

venerar no es la imagen física del símbolo sino el significado de lo simbolizado? y lo que es más ¿sería justificada esta veneración?

Sin lugar a dudas el ser humano aisladamente no puede satisfacer sus necesidades, incluso hasta más vitales, sino a través del trabajo colectivo que hace más salvables las dificultades. Es así como todo hombre se siente con la gran necesidad de ser parte de un grupo o comunidad; esto lo conlleva a identificarse con los intereses de este grupo, sus valores, sus tradiciones, sus costumbres, etc., o en otras palabras se desarrolla un sentimiento de pertenencia a la comunidad.

La simbolización de este sentimiento de pertenencia parece más bien responder al desarrollo intelectual e histórico del hombre de hacer cada vez más abstracto su pensamiento, sin embargo esta simbolización parece cumplir social y políticamente una función muy específica, su retroalimentación.

En este sentido, un escudo, una bandera, un himno, no son más que simbolizaciones materiales de este sentimiento de pertenencia que se da por llamar patriotismo.

Una de las consideraciones que debe tomar muy en cuenta la escuela al tratar de inculcar el patriotismo a

los alumnos a través de la veneración de los símbolos nacionales es el riesgo de desviar el carácter formativo y caer en el fetichismo o fanatismo. Entonces ¿cómo debe iniciarse en la escuela el proceso de adquisición del patriotismo en los alumnos? Con este valor al igual que cualquier otro se requiere para su integración en los sujetos de ciertas características formativas individuales (integridad, conciencia y libertad) y de ciertas circunstancias y situaciones con intencionalidad bien definida.

Tomando en cuenta el nivel de desarrollo intelectual en el que se encuentra cada niño y considerando que el patriotismo más que un símbolo es un sentimiento, lo más adecuado que puede hacer la escuela es diseñar estrategias y preparar situaciones que desde su particular nivel de desarrollo le permitan al niño conformar sus estructuras conceptuales de su comunidad para desarrollar en sí la necesidad de seguir sintiéndose parte de ella; sólo entonces comprenderá que los Símbolos Patrios son venerables en la medida que representan este sentir general de pertenencia a la comunidad. Es decir, que dichos símbolos en sentido material no son más valiosos que cualquier otro objeto a menos que lo justifique la comunidad que por sí mismo si es valiosa.

Se puede concluir que más que prácticas ritualizadas y veneración de objetos simbólicos debe ser el conoci-



miento progresivo y cada vez más profundo de su patria, lo que debe tomarse como forma de inculcación del patriotismo como un valor individual y social.

## 2) OBEDIENCIA :

Se puede definir la obediencia como la subordinación voluntaria de los actos de una persona a factores externos o a la voluntad de otra persona. La obediencia en cierta medida asegura la mejor convivencia pero también -- puede generar sojuzgamiento y conflictos.

El niño en la escuela está sujeto a prestar obediencia de manera repartida tanto a las normas como a las personas (maestros y autoridades), pero no de manera absoluta ya que también sus esquemas de valoraciones personales le son imperativas.

El niño entra en conflicto cuando los seres o normas que debe obedecer son contradictorios entre sí, o no son congruentes con sus valores. Por otro lado, el niño se puede ver impedido a obedecer cuando la encomienda que se le ha asignado rebasa sus capacidades. Entonces el maestro debe reflexionar sobre la importancia que reviste su persona como figura de autoridad en el niño y debe comprender que éste cuando obedece lo hace confrontando lo que se le manda con sus propias valoraciones y sus capacidades.

des, las cuales el maestro debe conocer y en su medida respetar. Por otro lado, el niño debe aprender a obedecer no sólo por la fuente de los mandatos (normas o maestros) sino por el contenido axiológico que éstos implican. Es decir, el niño también debe aprender a desobedecer cuando lo que se le manda (no importa quien se lo mande) no sea correcto, ya sea porque atente contra su integridad o la de los demás.

### 3) RESPONSABILIDAD :

En un sentido general se entiende por responsabilidad como la capacidad de los sujetos para responder por sus propios actos. La responsabilidad es un acto que requiere tanto de voluntad como de conciencia.

Una persona es responsable cuando asume las consecuencias de lo que hace con plena conciencia de lo que podría deparar esa acción y sin sentirse obligado, sino por el contrario, preferirla voluntariamente; si bien todo sujeto se encuentra permanentemente en la disyuntiva de actuar de una forma o de otra, influenciado poderosamente por sus valores o valoraciones las cuales no siempre elige voluntaria y conscientemente, cabe preguntarse ¿será responsable de lo que haga si actúa bajo el poderoso dominio de sus propios valores?.

La intención de la presente pedagogía axiológica es

triba precisamente en formar hombres que sean capaces de -- evaluar conscientemente sus propios valores para seleccio - nar e integrar a su persona los que a su parecer son más -- adecuados. Así aunque actúe bajo la influencia poderosa de sus valores, la responsabilidad será una consecuencia inminente.

En la escuela se llega a entender a la responsabili - dad como el apego a las normas y obediencia a sus maestros. Cuando el niño cumple con las obligaciones impuestas por la escuela (comisiones, tareas, puntualidad, etc.) se le dice que es responsable. Por el contrario cuando no lo hace se le considera irresponsable y se le hace asumir las conse -- cuencias de dicho incumplimiento sin que en la mayoría de - los casos los maestros tengan conocimiento de los valores - que posee el niño o de las circunstancias que le impidieron cumplir como los demás. En sentido estricto en ninguno de los dos casos son del todo acertadas las percepciones si se quiere tomar la responsabilidad como una actitud de natura - leza individual y subjetiva, por la ausencia de la respecti - va conciencia y voluntad.

Por lo que si se quiere que los niños integren a su persona el valor de la responsabilidad, en la escuela se de - be primero propiciar el desarrollo de la conciencia y la li - bertad de éstos, tanto de sus actos como de sus propias va - loraciones.

## 4) FRATERNIDAD :

Se había entendido por fraternidad el sentimiento humano que preserva la unidad y armonía entre los individuos y que se manifiesta a través de actitudes y conductas como la ayuda, el respeto, la cooperación, convivencia, etc.

Se puede decir que la fraternidad considerada como un valor que se puede adquirir en la escuela sólo puede integrarse a los sujetos cuando éstos descubran su importancia por medio de experiencias vivenciales.

Resulta interesante observar que los sujetos suelen ser más fraternales con el círculo de personas que les rodean cotidianamente y que esto se acrece en la medida que se hace más reducido el círculo de convivencia.

Por ejemplo, el niño se siente más fraternal con los miembros de su comunidad que con los que no pertenecen a ella, y más aún con los que asisten a la misma escuela y más específicamente con los que integran su grupo escolar. Parece seguir un principio de selectividad y de identificación.

Por otro lado, existen algunos factores que si bien no propiamente desarrollan el sentido fraternal sí por lo -

menos provocan su manifestación como en el caso de la competencia grupal o el inminente peligro, que se puede observar entre los integrantes de un equipo deportivo o los miembros de una comunidad que ha sufrido un desastre natural.

Es frecuente en el aula de clases recurrir a las -- técnicas de trabajo grupal o por equipo con el propósito de realizar tareas escolares, pero desafortunadamente el sentido de fraternidad que se debiera desarrollar en los -- alumnos, queda sólo de entredicho, entablándose una despiadada "batalla campal".

Esto se debe a que:

- A) Se le da más importancia a la calidad final del trabajo que a la colaboración para realizarlo. Regresamos otra vez a considerar la importancia de valorar en la escuela los procesos más que los productos.
- B) Los productos del trabajo grupal se estiman en comparación a otros y no en criterios bien definidos de antemano. Por eso es recomendable que antes de realizar -- algún trabajo por equipo, se establezcan claramente -- las normas y parámetros a los que se sujetarán con respecto al acto impersonal de tales actividades.
- C) Contrariamente a la naturaleza del trabajo en equipo,

en vez de fomentar la solidaridad y participación igualitaria entre sus miembros, se establece un despiadado sistema competitivo individualista.

El maestro puede reforzar en los alumnos el sentido de fraternidad que conlleva el trabajo en equipo cuando a través de algunas reflexiones resalta la importancia de esta forma de trabajo, ya que permite la diversificación de actividades para cada integrante en la persecución de un fin común sin menosprecio de la calidad de participación de sus miembros.

Finalmente si el trabajo escolar es grupal, no deberá ser estimado con criterios de un trabajo personal sino con valoraciones que resalten la importancia de colaborar con las tareas de equipo, con un sentido de fraternidad y respeto.

Posiblemente con todo esto, se logre y así confiamos, el clima de armonía y libertad que se hace indispensable en las aulas de clase para que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice con toda plenitud.

##### 5) DEMOCRACIA :

El término democracia ha sido en los últimos tiempos una gran quimera de filósofos y pensadores, pero, ¿qué

entendemos por democracia? Nuestras Leyes Educativas la de finen como un sistema de vida y fundado en el constante mejoramiento económico, social y ecultural del pueblo, pero - creemos que el concepto debe ir más allá y tomar a la democracia como sinónimo de participación comprometida en vez - de dirigida o anárquica.

La democracia en estos términos debiera ser el eje rector de las acciones y decisiones en grupo, de manera que se escuche la opinión de todos los miembros con respecto a la mejor forma de hacer las cosas así como decidirlo para - que con ésta se asuma la responsabilidad.

Los asuntos que podrán suscitar la intervención democrática del grupo serán aquellos problemas que involucren a éstos. De esta manera el alumno puede participar, primero conociendo e interesándose por problemas generales para conducirlos a elaborar soluciones creativas. Por otro lado toda democracia (en un sistema de autoridad personal) implica respeto de todos los miembros del grupo. En el aula de clases el maestro si quiere democracia grupal debe delegar autoridad aunque sea transitoriamente y sumarse a las decisiones generales, con esto demostrará el respeto a sus alumnos y un anhelo de una democracia consciente y reonsable. En lo que respecta a los trabajos escolares, la democracia se puede ejercitar mediante que el grupo vierta sus opiniones tanto para las formas de hacerlo como para los crite --

rios de evaluarlo. En este orden el maestro lejos de limitar dichas participaciones o de excluirse de ellos, puede conducirlos tomando en cuenta el bien común, haciendo a su vez reflexiones sobre la responsabilidad que implica participar en decisiones.

Se puede decir que el desarrollo en los alumnos del sentido responsable de la democracia le permitirá a cada uno adaptarse en forma integral y comprometida a su familia y comunidad.

#### 6) JUSTICIA :

Se entiende por justicia en su acepción más moderna como el acto de dar o recibir lo que cada quien se merece. En este sentido, la justicia no es estrictamente una equidad absoluta, ya que no todos pueden recibir lo mismo, si no son merecedores de ello.

La justicia como un valor que puede aprender el niño en la escuela, no puede reducirse en una definición clara y fácil de entender puesto que va más allá del campo puramente conceptual. De manera que puede decirse que la integración a los sujetos como un valor relativamente permanente sólo puede ser a través de experiencias vivenciales.

En la escuela pueden identificarse diversas situa -



ciones en las que el niño puede experimentar vivencialmente la justicia, por ejemplo en la convivencia diaria o en la - estimación de un trabajo, o en la repartición de responsabilidades, etc.

En la convivencia diaria, el niño puede identificar ciertas preferencias de su maestro hacia un miembro del grupo en particular, otorgándole más derechos que al resto, o en caso contrario restándole derechos a otro compañero en - comparación con los demás, todo ello sin una razón evidente - te.

Así también pueden suscitarse aparentes injusticias en la apreciación de ciertos trabajos escolares, ya que el maestro no determina ni hace explícitos sus criterios de estimación, puesto que un mismo trabajo en comparación de -- otro, puede ser considerado "mejor" ya sea porque está más completo, tenga mejor presentación o haya costado mayor esfuerzo.

Entonces la solución no estaría en un trato igual a todos, dándole los mismos derechos o no haciendo diferencias en la consideración de trabajos escolares. Más bien - lo más justo sería explicitar dichos criterios y aplicarlos de forma equitativa para todos, por lo que las diferencias de trato o estimación no serán tan injustas, a menos que estos criterios tampoco lo sean.

Para establecer criterios justos, puede establecerlos el maestro o decidirlos democráticamente el grupo pero siempre basados en el bien común, de tal forma que éstos -- puedan ser factibles de ser cumplidos por todos.

#### 7) PRODUCTIVIDAD :

Paradójicamente hasta el momento el progreso ha limitado al mismo progreso. Se sacrifica la plenitud del -- "Proceso" en aras de la eficiencia del producto. En la vida cotidiana se pretende minimizar el esfuerzo y el tiempo de hacer algo con el propósito de hacer las más de las co - sas, esto es lo que se denominaría productividad.

Se pueden identificar en la escuela diversas activi dades que conllevan a productos de diferente naturaleza intelectual y productos de naturaleza manual. Dichos productos no son valiosos en sí, sino en la medida que contribu - yan a lograr el fin último de la escuela, o sea formar e in formar.

Es común encontrar en las escuelas una arraigada -- preocupación de hacer prevalecer el principio de la productividad en lo que respecta tanto en lo intelectual (enseñan do gran cantidad de contenido) que en lo manual (trabajos - manuales con excelente presentación).

En el sentido estricto, la productividad como valor no debiera regir con tanta predominancia las actitudes escolares, ya que por el carácter eminentemente formativo de la escuela dichos productos son valiosos sólo en la medida que implican un proceso al que se le podría denominar como el verdadero aprendizaje.

En este sentido la preocupación no debiera ser el conocer el mayor número de contenidos, sino la forma de abordar estos conocimientos, el plantearlos, el ubicarlos dentro de un marco de significación, el reconstruirlos, etc. de manera tal que la resultante no sea solamente la adquisición del conocimiento, sino también la formación de una actitud científica y crítica en los alumnos. Se quiere decir con ello que la escuela debiera enseñar a pensar más que a transmitir conocimientos (tal es el propósito de la Escuela Nueva) con respecto a las actividades manuales y sus productos, cada uno de éstos debe estar en relación directa y en correspondencia bilateral con la capacidad creativa de alumnos y maestros.

En estos trabajos de orden manual, cuando son creativos los niños desarrollan un sentimiento de estimación al producto de su propio esfuerzo, éste será el indicador más eficaz que manifieste la existencia de un aprendizaje.

Según la perspectiva psicogenetista del aprendiza-

je, el niño cuando hace una actividad (formar, crear, construir, reproducir, etc.) no siempre lo hace por la utilidad del producto, sino por el proceso mismo.

#### 8) DISCIPLINA :

En las instituciones escolares la disciplina ha sido objeto de una constante evolución tanto práctica como -- conceptual. Todo concepto de disciplina traía por ende, au nadas sus respectivas medidas disciplinarias.

En su sentido más general se entiende por disciplina como el grado de apego a las normas que rigen una institución. La escuela como institución tiene sus normas, las cuales resultan necesarias para el funcionamiento adecuado ya que con éstas se intenta asegurar la convivencia entre - sus miembros.

Actualmente se puede definir la disciplina escolar como el sistema dinámico de interacción grupal cuya impor - tancia consiste en que facilita la organización de las acti - vidades cotidianas. Es decir, la disciplina no es en sí -- misma una finalidad, sino un medio para lograr los fines de la escuela.

Históricamente se ha llegado a vincular la discipli - na con el castigo y la pasividad. Hoy en día resulta más -

valioso conocer las causas que impiden una disciplina escolar y sobre todo encontrar su verdadero sentido.

Es frecuente etiquetar de indisciplinados a todos - aquellos niños que no siguen ciertas normas, posiblemente - porque las desconozcan, aquellos niños para quienes dichas normas implican un esfuerzo extraordinario, o bien aquellos cuyos patrones culturales no son congruentes con los del -- maestro o el resto del grupo.

De alguna u otra forma las causas de la indisciplina no suelen ser investigadas por muchos maestros a pesar - de que el problema llega a ser imperante.

Por otro lado, tampoco se llega a analizar objetiva mente las normas escolares y el grado de significación que éstas entreñan en el niño.

Según la teoría psicoanalítica, el individuo posee un aparato psíquico integrado por los principios del deber, del placer y de la realidad. El niño se nutre psicológicamente de la influencia de los seres que le rodean puesto -- que recibe de forma constante y permanente estímulos tanto informativos como afectivos.

El desarrollo del principio de la realidad implica mayor conciencia del yo como un ente independiente de lo --

que le rodea. Los sujetos llegan a formarse actitudes específicas que determinan una relación entre el yo y los demás, el cual se denomina actitudes existenciales.

El niño cuando llega a la escuela lo hace con un de terminado desarrollo de su aparato psíquico producto de las fuerzas moldeadoras de su primer entorno social, como lo es la familia, y una determinada actitud existencial, los cuales orientan sus relaciones con los demás.

El niño es predominantemente hedonista y egocentrista por lo que la escuela y sus normas representan un medio por el cual y en el mejor de los casos lo podrá conducir a una actitud más egoaltruista y fraternal o en su defecto al bergar serias contradicciones y conflictos difíciles de superar.

En este sentido debe dejar de ser una necesidad institucional para convertirse en un factor tan formativo como el aprendizaje mismo.

El conocimiento de las características del desarrollo del niño por parte del maestro conllevaría a la conformación de un cuerpo de normas escolares más flexibles y variantes acordes con dicha realidad, sin olvidar por tanto el contexto sociocultural de la práctica docente.

De preferencia las normas escolares no deben omitir algunos de estos principios:

A) Que las normas sean explicitadas adecuadamente y en su oportunidad propiciar la participación de los alumnos en la confección de sus contenidos, formas y excepción.

B) Substituir el poder coactivo del castigo por el reforzamiento de actitudes existenciales mediante medidas disciplinarias que no dañen su integridad.

C) No hacer del cumplimiento de dichas normas un fin en sí sino un medio que favorezca la convivencia y el aprendizaje.

D) Que dichas normas escolares no exijan más allá de las capacidades humanas de los alumnos y de sus posibilidades socio-culturales.

E) Que el maestro prescinda del rol autoritario y absolutista que significa para sus alumnos, ya que por el contrario formaría en ellos una concepción dualista y en su defecto posiblemente contradictoria entre la voluntad del maestro y las normas del grupo.

Finalmente si se quiere una disciplina formativa en lugar de coactiva, no debe desdeñarse la posibilidad tan en

riquecedora que representa para el niño la disciplina escolar como un medio vivencial de adquirir valores tan importantes como el respeto, la justicia, la libertad, la responsabilidad, etc.

#### 9) RECURSOS LITERARIOS

Frente a la escasez de recursos disponibles, se hace necesario crear una metodología de la cual se desprendan estrategias que favorezcan el desarrollo de las capacidades valorativas de los alumnos mediante formas creativas y reflexivas de adquisición de valores en la escuela.

Toda estrategia didáctica que se desee implementar en el proceso enseñanza-aprendizaje supone la conciencia -- del maestro, su intencionalidad y por tanto de su contenido axiológico.

Actualmente se cuenta con el apoyo metodológico de pedagogía moderna para abordar el problema de la adquisición de valores en la escuela; sin embargo, un recurso permanentemente válido para este respecto lo constituye la Literatura Infantil: fábulas, cuentos, narraciones, juego tradicional, leyenda, historieta, etc. Con ello se pretende aprovechar las posibilidades innatas de los alumnos para -- que resuelvan sus necesidades vitales de expresión (pensamiento, sentimiento y emociones).



La literatura infantil utilizada como recurso didáctico ofrece una riqueza enorme que los maestros deben aprovechar como alternativa en la transmisión de los valores ya que influye considerablemente en el pensamiento infantil incrementando el lenguaje y estimulando la imaginación creadora.

La literatura utilizada como un recurso de aprendizaje ofrece la oportunidad de favorecer el desarrollo de las funciones mentales superiores, tales como memoria, atención, análisis, síntesis, así como las nociones de espacio, tiempo y número. Sin embargo, lo más importante es que la literatura como todo arte, manifiesta las relaciones sociales históricas e ideológicas de un pueblo y a través de ella es posible rescatar los valores culturales de una comunidad y con ello favorecer el arraigo de las nuevas generaciones a ésta, quienes le asegurarán la subsistencia a través de los tiempos.

Las actividades literarias tienen un sobrado atractivo para los niños, por lo que generalmente las aceptan con agrado, pero es necesario utilizar la metodología adecuada para aprovechar este recurso tanto en el sentido recreativo como en el educativo.

Para ello es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- A) El maestro debe propiciar el mejor momento para utili -  
zar estos recursos evitando las imposiciones que inhi -  
ban a los niños para expresarse.
  
- B) Seleccionar adecuadamente los cuentos, fábulas, leyen -  
das, etc. por su contenido axiológico, tratando de iden -  
tificar claramente los valores explícitos e implícitos.
  
- C) Usar estos recursos con regular frecuencia procurando -  
darle al niño primero aquella literatura infantil cuyos  
personajes, contextos y situaciones se pueda identificar  
con ellos, con un lenguaje que le sea familiar para pos -  
teriormente incursionar a literatura más compleja y va -  
riada.
  
- D) Substituir la tradicional actitud pasiva y receptiva --  
que se le puede asignar a los niños en la escuela ante  
la literatura infantil por una actitud creativa, reflexi -  
va y crítica, haciendo que ellos mismos inventen, esce -  
nifiquen, reproduzcan, reestructuren y sobre todo iden -  
tifiquen y analicen su contenido axiológico respetando  
su particular forma de expresión.

Los recursos literarios llegan a tener gran impre -  
sión en los niños ya que son por excelencia la forma más --  
próxima a lo vivencial, conduce al niño a conocer el mundo  
en el que vive, le permite ver resaltadas las cualidades hu

manas lo mismo que las normas del bien vivir, al mismo tiempo que acrecenta su acervo cultural y con ello aumentan las posibilidades de integrarse favorablemente a su comunidad.

#### 10) ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA EVALUACION

En un sistema capitalista como el actual, en donde las dinámicas del mercado están involucradas en la dinámica social, es frecuente conceptualizar la evaluación en un sentido pragmático mercantilista.

El evaluar generalmente se reduce a un trabajo de "control de calidad". El evaluador, tratando de ser objetivo, analiza la mercancía, la compara con el patrón estándar y verifica si reúne las características para lo que fue diseñada puede tomar diferentes criterios.

La evaluación educativa llega a regirse por igual - principio de control de calidad. Pero la escuela ni es una fábrica ni el alumno una mercancía, por más analogía que se le trate de encontrar. El ser humano no tiene normas ni parámetro estándar y como no puede haber estereotipos mucho - menos puede ser reciclado.

En la realidad a veces se olvida de que el alumno - es un ser humano, se convierte en objeto y es reciclado por la escuela, a través de la reprobación o bien es suspendido

del plantel, no sin antes estigmatizarlo de manera irreversible.

Por lo tanto, si bien la evaluación educativa ha de tener como eje rector el aprendizaje éste debe ser tomado - no solamente en su producto, sino también como proceso. Es decir, al evaluar el aprendizaje no se debe circunscribir - a lo que sabe el alumno sino a la forma en que lo ha aprendido y mucho menos relacionarlo de forma desfavorable con - su personalidad.

Además, la finalidad de la evaluación no debe ser - simplemente la promoción del alumno, pues esto equivale a - pasarlo por un control de calidad para mandarlo a competir con otras mercancías. Más bien la evaluación debe ser una fuente de información objetiva en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje de manera integral y comple - ta, pero no sólo para el maestro sino de igual forma para - todos los elementos de la comunidad educativa.

Una concepción de esta naturaleza evitará la desfavorable costumbre de marbetar a los alumnos con base a una calificación, así como quitar el antagonismo de las relacio - nes entre maestro y alumno al momento de la evaluación.

La evaluación podrá reducirse a un acto de medir en su sentido más lato. Pero la evaluación educativa no puede

ser solamente eso. Tiene que ir más allá y convertirse en una fuente de información con base en juicios valiosos, no limitándose a las cualidades del objeto a evaluar y de los instrumentos adecuados para este fin, sino ir hasta la esencia de su sentido con relación a su contexto más general.

Sin olvidar el justo equilibrio del hombre como un ser biopsicosocial cada maestro desde su propia práctica docente puede abordar el problema de la evaluación desde la perspectiva teórica de su preferencia, pero sin desvincularla de la realidad más general. Esta visión totalizadora permitirá a los maestros ser los más auténticos forjadores de una teoría educativa más acorde con las posibilidades de ponerla en práctica, aún por sobre las diferencias contextuales específicas.

Finalmente se presenta a continuación algunas consideraciones que deben tenerse en cuenta al momento de evaluar:

- A) Los criterios de apreciación deben ser lo suficiente mente explícitos como para conocerlos y atenderlos tanto alumnos como maestros.
  
- B) La evaluación en su forma y en su esencia debe ser congruente con el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal manera que los fundamentos teórico metodológicos de --

uno y de otro formen un todo coherente.

- C) Hacer de la evaluación una fuente de información objetiva y actualizada que constituya el eje rector de las decisiones escolares y de la planeación educativa y debe al mismo tiempo, ofrecer una gama de rumbos posibles para orientar el proceso enseñanza-aprendizaje.
  
- D) Tomando en cuenta que el aprendizaje escolar es un proceso que puede iniciarse en grupo pero finalmente culmina de forma individual, no debe desdeñarse las variadas y particulares formas de expresión que harán explicitar este proceso.
  
- E) Respetar las capacidades de los alumnos conociendo el nivel de desarrollo en el que se encuentra y sobre todo no hacer uso de los resultados de la evaluación para --marbetar a los alumnos y con ello dar origen a severas discriminaciones que atentan su integridad intelectual y moral.

IV.- CONCLUSIONES  
Y  
SUGERENCIAS

## C O N C L U S I O N E S

Las conclusiones más importantes de esta propuesta se pueden resumir en los siguientes puntos:

- A) Con el propósito de tener una visión general y relativa mente completa de la realidad escolar con respecto al problema de los valores, se abordó este estudio desde una doble perspectiva metodológica: Análisis axiológico de la norma y análisis axiológico de la cotidianidad, lo cual permitió evidenciar una disociación entre el deber ser (ideal) y el ser (real) de la práctica educativa.
  
- B) Los valores pueden responder a una múltiple naturaleza y materializarse en una diversidad de formas, pero necesariamente su existencia depende estrictamente de la función que cumplan dentro de las relaciones sociales y en los seres humanos en particular en su respectivo momento histórico.
  
- C) Cada individuo conforma y jerarquiza sus valores como producto de la confrontación dialéctica entre su capacidad valorativa personal y las influencias axiológicas de las fuentes socializadoras de su entorno.

Sin embargo, dicha confrontación axiológica no siempre



se resuelve ajena de conflictos y contradicciones, debido más que a la naturaleza incompatible de los propios valores que entran en juego, a la desconfianza de los sujetos de su más íntima capacidad valorativa y porque aunada a esta desconfianza delegan su fuente crítica y reflexiva a la conciencia inflexible y dogmática de la colectividad con el propósito de ser aceptados en el -- grupo.

Las primeras y más permanentes fuentes valorativas de los sujetos son orgánicas, pero el proceso evolutivo del Yo conforma otra fuente más consciente y volitiva, la cual no deja de nutrirse de las experiencias senso-perceptivas.

Entonces se hace necesario hacer de la escuela una especie de laboratorio en el que los alumnos experimenten y pongan a prueba la vigencia de sus valores, al mismo tiempo que ejerciten y fortalezcan su confianza a su -- más íntima capacidad valorativa.

- D) Con la presente propuesta no se pretende formar hombres que, prescindidos de su contexto histórico y social emprendan la maratónica tarea de sepultar los valores -- existentes para crear nuevos, sino más bien, propone -- que la escuela deje su función mecanicista, de reproducción de valores, que por su carácter abstracto, general

y dogmático se aleja cada vez más de la realidad propia de los alumnos, para que se vincule a los contextos más significativos del niño recuperando los valores más funcionales e importantes para convertirlos en materia de un análisis metódico y sistemático.

### R E C O M E N D A C I O N E S

La implementación de cualquier medida educativa tendiente a resolver el problema de la adquisición de valores - en la escuela no debe omitir las siguientes consideraciones:

- 1.- Toda actividad educativa por más técnicamente que se - quiera ver, no prescinde de una carga axiológica determinada y de un carácter formativo, lo cual sólo conlleva a la persecución de intereses sociales históricamente definidos.
- 2.- Por tal razón, el problema de los valores no debe ignorarse sino por el contrario atenderlo especialmente -- desde la realidad de la práctica docente para instru-mentar estrategias axiológicas congruentes con la realidad escolar.
- 3.- Estas estrategias axiológicas, en la presente propues-ta se resumen en cuatro puntos:

- a) La planificación de las actividades de aprendizaje con un conocimiento más pleno de las capacidades e intereses de los alumnos para explicitar aquellos valores que merecen recuperarse y ser fomentados - en la escuela, de tal forma que no pierdan su congruencia con el contexto social.
- b) La implementación de un sistema de interacción grupal que constituya para los alumnos una fuente incesante de valores y una posibilidad vivencial de comprobar su operatividad y vigencia.
- c) El diseño de estrategias didácticas que favorezcan tanto el desarrollo de la capacidad valorativa de cada alumno, así como la adquisición y jerarquización de los valores escolares.
- d) La orientación constante y permanente de la -- práctica docente a mejores fines, haciendo de la - evaluación una fuente de información objetiva que - permita una mejor apreciación de la realidad educativa escolar.

## B I B L I O G R A F I A

HALL & Lidzey. La Teoría Psicoanalítica de la Personalidad. Paidós, Buenos Aires 1984.

KAUFMAN & Lenner. Contenidos de Aprendizaje. Lectura y escrituras; anexo II UPN México 1987.

NIDELCOFF Ma. Teresa. Los Contenidos que se Transmiten en la Escuela. Tomado de "Análisis de la Práctica Docente". UPN México 1987.

ROGER, Carl R. Hacia un Enfoque Moderno de los Valores: El Proceso de Valoración en la Persona Madura. Tomado de "Análisis de la Práctica Docente". UPN México 1987.

SANCHEZ Fregoso María Teresa, (et. al) "Didáctica de la Literatura Infantil". SEP México 1988.

SANCHEZ Vázquez Adolfo. Ética 37 Edición Grijalbo, México 1984.